

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
OFICIALIA MAYOR
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 27 FRACCIÓN III, 56, 57 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ, SE ESPECIFICAN LAS

<p>BASES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N°. LS/GEV-23-095/09 ADQUISICIÓN DE BIENES DIVERSOS REQUERIDOS POR LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NORMAL DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE</p>

PRIMERA.- El objeto de la presente licitación lo constituye la adquisición de bienes diversos requeridos por la Dirección de Educación Normal dependiente de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de conformidad con las especificaciones y cantidades que se establecen en el **ANEXO TÉCNICO** de las presentes bases de licitación. El origen del recurso presupuestal es de carácter estatal.

SEGUNDA.- Las condiciones de contratación son las siguientes:

Forma de pago: mediante depósito electrónico, en moneda nacional

Termino de pago: dentro de los treinta días naturales siguientes a la entrega total de los bienes previa presentación de la factura debidamente requisitada.

Tiempo de entrega de los bienes: dentro de los **15** días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, realizándose la entrega de acuerdo con el Departamento de Almacén, al N°. Telefónico: N°. Telefónico 812-58-00 en días hábiles de lunes a viernes en horario de 09:00 a 14:00 horas.

Forma de entrega: una sola entrega total de los bienes y libre a bordo.

Lugar de entrega: Libre a bordo en los planteles señalados en el anexo técnico de las bases de licitación.

Garantía de los bienes: por el término de tres años en las partidas correspondientes a bienes muebles y equipo de cómputo y de seis meses en las partidas correspondientes a materiales consumibles, contados a partir de la recepción total de los bienes, contra cualquier defecto de fabricación composición o vicio oculto.

TERCERA.- La adquisición de los bienes en concurso será facturado de la siguiente forma:

*SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
KM. 4.5 CARRETERA FEDERAL XALAPA-VERACRUZ
R.F.C. SED9905019C2
COLONIA S.A.H.O.P.
XALAPA, VER.
C.P. 91190*

CUARTA.- El procedimiento de licitación estará a cargo de una Comisión integrada por representantes de la Oficialía Mayor; Dirección Jurídica; Subdirección de Adquisiciones, Arrendamiento y Mantenimiento de Inmuebles; del Departamento de Adquisiciones y de la Dirección de Educación Normal.

Esta Comisión tendrá amplias facultades para aplicar las presentes bases y las leyes que sean relativas a la licitación y estará presidida por el Subdirector de Adquisiciones, Arrendamientos y Mantenimiento de Inmuebles de la convocante. A los actos concernientes al procedimiento de

licitación, se invitará a la Contraloría General y a la Contraloría Interna de la Secretaría de Educación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

QUINTA.- La presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, se llevará a cabo el día **08 de Diciembre del 2009, a las 13:00 hrs.**, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Arrendamiento y Mantenimiento de Inmuebles, sita en Km 4.5 de la Carretera Xalapa – Veracruz, Colonia S.A.H.O.P., C.P. 91190 de Xalapa, Ver.

SEXTA.- La asistencia al acto de presentación y apertura de proposiciones es opcional, quienes estén interesados en concursar podrán presentar sus propuestas personalmente o bien remitirlas a la Subdirección de Adquisiciones, Arrendamiento y Mantenimiento de Inmuebles de la convocante, sito en Km 4.5 de la Carretera Xalapa –Veracruz, Colonia S.A.H.O.P., C.P. 91190 de Xalapa, Ver. En el entendido de que **toda proposición extemporánea a la fecha y hora del acto de apertura será desechada.**

SEPTIMA.- Las proposiciones deberán presentarse en sobres cerrados conforme a lo siguiente:

I.- Una sola opción de cotización por partida, en moneda nacional, idioma español, impresa en papel membreteado de la empresa, sin tachaduras o enmendaduras.

II.- Los documentos que integren las proposiciones deberán ser firmadas por quien tenga facultades legales para asumir las obligaciones que de esta licitación se generen, **debiendo sostener los precios, aún en caso de errores aritméticos o de otra naturaleza**, por un término mínimo de 30 días naturales contados a partir del acto de presentación y apertura de proposiciones.

III.- Los documentos que al efecto se presenten, serán en original, específicamente para la presente licitación, **señalando domicilio, teléfono, fax y correo electrónico** donde se le pueda hacer cualquier tipo de notificación.

IV.- **La proposición técnica deberá entregarse dentro de un sobre debidamente cerrado y firmado por el representante legal**, en ella se debe incluir lo siguiente:

a) Escrito en papel membreteado de la empresa donde detalle la marca, modelo, especificaciones y cantidades del bien que cotiza, que deberá corresponder con lo requerido en el anexo técnico de las bases de licitación.

b) Catálogos, folletos y/o fichas técnicas en donde se identifique claramente el producto que cotiza.

c) Escrito bajo protesta de decir verdad donde la empresa establezca que en caso de resultar adjudicada entregará los bienes conforme a las especificaciones, características y plazo que se establecen en las bases de licitación. **(anexo N°. 1).**

d) Fotocopia de alta o registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y tratándose de personas morales adicionalmente fotocopia del acta constitutiva, **que acredite que el licitante tenga como actividad la requerida para este Proceso Licitatorio.**

e) Escrito en papel membreteado del licitante donde declare bajo protesta de decir verdad, que conoce y acepta las disposiciones de las bases de la presente licitación. **(anexo N°. 2).**

f) Carta compromiso en papel membretado del licitante donde declare bajo protesta de decir verdad que garantizará los bienes contra cualquier defecto de fabricación y/o vicio oculto, por un término de término de tres años en las partidas correspondientes a bienes muebles y equipo de cómputo y de seis meses en las partidas correspondientes a materiales consumibles, obligándose, en

su caso, a sustituir los bienes defectuosos dentro de un término de cinco días naturales contados a partir de la notificación de la Convocante.

g) El escrito de acreditación legal (**anexo N°. 3**).

h) Fotocopia de la Cédula del Padrón de Proveedores del Poder Ejecutivo del Estado, **vigente**.

i) Copia de identificación oficial vigente y con fotografía del representante legal de la empresa que suscriba las propuestas técnica y económica.

j) Escrito bajo protesta de decir verdad, de conocer las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y de que no se encuentra bajo los supuestos de su Artículo 45, en los impedimentos para contratar con Dependencias del Gobierno del Estado de Veracruz. Conforme al **anexo N°. 4**.

k) Escrito bajo protesta de decir verdad que la empresa licitante se obliga a responder en el supuesto de que se presenten quejas o inconformidades relacionadas con probables violaciones en materia de marcas, derechos de autor, propiedad industrial, propiedad intelectual u otros derechos exclusivos protegidos en favor de terceros por las disposiciones en la materia.

l) Escrito donde manifieste el domicilio en el que podrá recibir las notificaciones que deriven de la presente licitación, señalando además teléfono, fax y correo electrónico. (**anexo N°. 5**).

V.- La proposición económica deberá entregarse dentro de otro sobre debidamente cerrado y firmado por el representante legal, debiendo contener lo siguiente:

a) La proposición económica describiendo en forma los precios unitarios, subtotal y total, desglosando en este último el I.V.A. correspondiente (**anexo N°. 6**). Los precios unitarios deberán limitarse a un máximo de dos decimales, con ese criterio se registraran en el cuadro comparativo de propuestas.

b) Escrito donde manifieste las condiciones de contratación (forma y plazo de pago; lugar, tiempo y forma de entrega, etc.)

c) Escrito donde manifieste estar de acuerdo en que el pago se realice mediante depósito electrónico, de conformidad al **anexo N°. 7**.

OCTAVA.- La adjudicación se otorgará por partida, según el resultado de la evaluación, al o los licitantes que cumplan con las especificaciones requeridas y garanticen a favor de la convocante las mejores condiciones de adquisición en calidad, precio y oportunidad. Se preferirán bienes que incorporen tecnología y calidad superiores a las mínimas requeridas, aún cuando exista un diferencial no mayor al 10% entre la oferta de mejor calidad y la cotización inmediata inferior calificada, siempre que con ello no rebase la disponibilidad presupuestal.

La empresa que resulte adjudicada deberá remitir oportunamente a la Subdirección de Adquisiciones, Arrendamiento y Mantenimiento de Inmuebles de la convocante, constancia de la entrega total de los bienes, a efecto de tramitar el pago correspondiente.

NOVENA.- En términos del artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, no podrán participar en la presente licitación los que se encuentren dentro de alguno de los impedimentos de contratación que señala el ordenamiento referido.

DECIMA.- En términos del artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, queda prohibido a los licitantes concertar posturas entre sí.

DECIMA PRIMERA.- Se descalificará a los licitantes que incurran en los siguientes supuestos:

- a) Que presenten u ofrezcan información falsa o documentación alterada.
- b) Realicen prácticas desleales que afecten los intereses legales de la convocante.
- c) Incumplan con cualquiera de los requisitos establecidos en las bases de licitación.

DECIMA SEGUNDA.- Las condiciones establecidas en las presentes bases de licitación y en las proposiciones presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas.

DECIMA TERCERA.- El fallo se sustentará en un dictamen técnico económico que emitirá la Comisión de Licitación, el cual se notificará a los participantes por escrito y se hará publico vía Internet a más tardar el día **11 de Diciembre de 2009**.

DECIMA CUARTA.- Los proveedores con residencia y domicilio fiscal en el Estado y en el Municipio de que se trate, tendrán preferencia para ser adjudicatarios, y se les permitirá un precio hasta 5% mayor que las cotizaciones foráneas.

DECIMA QUINTA.- Cuando dos o más proposiciones en igualdad de circunstancias cumplan con los requisitos establecidos, el pedido o contrato se adjudicará en partes proporcionales entre los licitantes que las hayan presentado; de no aceptarlo éstos la comisión de licitación lo asignara mediante el procedimiento de insaculación.

DECIMA SEXTA.- El licitante que resulte adjudicado deberá de suscribir el contrato respectivo el día 15 de diciembre, en la Subdirección de Adquisiciones, Arrendamiento y Mantenimiento de Inmuebles de la convocante, sito en Km 4.5 de la Carretera Xalapa –Veracruz, Colonia S.A.H.O.P., C.P. 91190 de Xalapa, Ver., en un horario de 9:00 a 14:00 hrs. y de 16:00 a 18:00 hrs., presentando la documentación siguiente:

- a) Copia certificada y copia simple del acta constitutiva de la persona moral y en su caso, la de sus correspondientes reformas.
- b) Copia certificada y copia simple del testimonio que acredite la personalidad del representante.
- c) Original y copia del Registro Federal de Contribuyentes.
- d) Original y copia de una identificación oficial vigente con fotografía del representante legal.
- e) Escrito bajo protesta de decir verdad que el poder del representante no se ha modificado ni revocado en forma alguna.
- f) Fianza de cumplimiento del contrato por el 10% del importe total adjudicado, sin considerar el 15% del Impuesto al Valor Agregado, la que deberá presentarse en términos de lo establecido en la base décima séptima de participación.
- g) Original y copia del Registro vigente del Padrón de Proveedores de la Secretaría de Finanzas y Planeación.

En caso de no presentarse a suscribirlo en el término establecido, se procederá a celebrarlo con el licitante que haya ocupado la segunda mejor opción, siempre que la oferta resulte conveniente al interés de la convocante y la diferencia en precio con respecto a la proposición que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al 10%.

A la firma del contrato el proveedor adjudicado recibirá el pedido correspondiente.

La dependencia podrá pactar con sus proveedor adjudicado la ampliación mediante adendum de los contratos formalizados, siempre y cuando esta no represente mas del 20% del monto total de la partida que se amplié y que el proveedor sostenga en la ampliación el precio pactado originalmente; igual porcentaje se aplicará a las prórrogas que se hagan respecto a las vigencias de los contratos, las ampliaciones se harán dentro de los 6 meses posteriores a la firma del contrato.

DECIMA SEPTIMA.- La fianza de cumplimiento de contrato deberá sujetarse al texto siguiente:

“Ante: la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz.

Para garantizar por (Anotar Nombre de la Empresa), el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo, derivadas del Contrato de Compraventa (Anotar Número), de fecha (Anotar Fecha), con un importe de \$(Anotar Importe), sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, relativo a la adquisición de (Anotar los bienes, título del contrato), celebrado con la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Asimismo la presente fianza garantiza la calidad de los bienes contra cualquier defecto de fabricación, composición y/o vicio oculto, por el término de (Anotar término de Garantía), contado a partir de la entrega total de los bienes objeto de dicho contrato. La compañía afianzadora (Anotar Nombre) expresamente declara:

a) Que la presente fianza se expide de conformidad con el texto íntegro de dicho contrato, b) Que la fianza continuará vigente en el caso de que se otorguen prórrogas, ampliaciones o esperas al deudor o bien se hubiese celebrado algún convenio modificatorio, por lo que su vigencia quedará automáticamente prorrogada en concordancia con dicha prórroga, ampliación o espera, sin necesidad de solicitar endosos, c) La afianzadora acepta expresamente someterse al procedimiento de ejecución establecido por los artículos 95, 95 bis y 118 de la Ley Federal de Instituciones de Fianza en vigor y conforme en que se aplique dicho procedimiento con exclusión de cualquier otro, d) Que para cancelar la fianza será requisito indispensable orden expresa de la Secretaria de Finanzas y Planeación del estado, e) La afianzadora no goza de los derechos de orden y excusión, la presente fianza estará en vigor a partir de la fecha que la calza, f) En caso de controversia sobre la interpretación de la presente, la afianzadora se somete a la jurisdicción de los tribunales competentes de la ciudad de Xalapa Veracruz, g) La garantía de vicios ocultos que cubre esta fianza estará vigente por un año posterior a la fecha de la recepción formal de los bienes por parte de la contratante. Fin de texto.

“NO SE ACEPTARA INSERCIÓN ADICIONAL A LA POLIZA DE FIANZA”.

“La afianzadora reconoce la personalidad de la Procuraduría Fiscal de la Secretaria de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz para hacer efectiva la garantía”.

DECIMA OCTAVA.- La dependencia convocante podrá declarar desierta la presente Licitación Simplificada en los siguientes casos:

I.- No haya licitantes.

II.- Se acredite de manera fehaciente, que las ofertas recibidas son superiores a los precios de mercado;

III.- Los licitantes incumplan con los requisitos previos establecidos en las presentes bases.

IV.- No lo permita el presupuesto.

V.- Los montos de las ofertas económicas excedan lo autorizado; y

VI.- Se presente caso fortuito o fuerza mayor.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en caso de que se presentará una sola propuesta, la Dependencia procederá a realizar una investigación de mercado para determinar la conveniencia de adjudicar el contrato al licitante único.

DECIMA NOVENA.- La convocante podrá cancelar, reducir o incrementar las cantidades de bienes, en caso fortuito o de fuerza mayor o cuando el importe adjudicado supere la disponibilidad autorizada para el presente concurso.

VIGESIMA.- Las sanciones que se aplicarán con motivo del incumplimiento de las obligaciones derivadas de la presente licitación serán las siguientes:

I.- Cuando el licitante adjudicado no sostenga sus proposiciones; no suscriba el contrato adjudicado dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de la notificación del fallo; presente información falsa o documentación alterada; realice prácticas desleales en contra de la convocante o lesione el interés público y la economía, se le aplicará multa de cien hasta mil salarios mínimos vigentes en la capital del Estado y prohibición de participar en los procesos de licitación durante dos años.

II.- Cuando incumpla con la entrega de los bienes se hará efectiva la fianza correspondiente al cumplimiento del contrato.

III.- Cuando exista atraso en la entrega de los bienes se le aplicará una pena convencional sobre los bienes atrasados equivalente al 5 al millar por cada día de atraso, la cual será descontada del importe total a pagar.

VIGESIMA PRIMERA.- Los actos o resoluciones definitivos dictados dentro del procedimiento de contratación, podrán ser impugnados por el proveedor agraviado conforme a lo establecido en el código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y los artículos 82, 83 y 84 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

VIGESIMA SEGUNDA.- Las presentes bases podrán ser modificadas por la convocante, haciéndolo del conocimiento de los participantes por lo menos con veinticuatro horas previas al acto de presentación y apertura de proposiciones.

Para aclarar cualquier duda sobre las bases de la presente licitación, deberán dirigirse a la Subdirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Mantenimiento de Inmuebles de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz, sita en el km 4.5 de la carretera federal Xalapa-Veracruz, Colonia S.A.H.O.P. de la ciudad de Xalapa, Ver., o bien comunicarse a los teléfonos 01 (228) 8125770 y 8125784 ext. 331 y tel/fax 8125771.

A T E N T A M E N T E
XALAPA, VER., A 27 DE NOVIEMBRE DE 2009

LIC. EDGAR SPINOSO CARRERA
OFICIAL MAYOR

ANEXO N° 1

**C. OFICIAL MAYOR DE LA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
P R E S E N T E.**

En relación a la **Licitación Simplificada N° LS/GEV-23-095/09**, relativa a la adquisición de bienes diversos requeridos por la Dirección de Educación Normal dependiente de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en cumplimiento a las bases establecidas para participar en este concurso, manifiesto a usted, a nombre de la empresa _____, **bajo protesta de decir verdad**, que en caso de que mi representada resulte adjudicada, se entregarán los bienes conforme a las especificaciones, características y plazo que se establecen en las bases de licitación.

A T E N T A M E N T E

REPRESENTANTE LEGAL

Este formato deberá ser presentado en papel membreteado de la participante.

ANEXO N° 2

**C. OFICIAL MAYOR DE LA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
P R E S E N T E.**

En relación a la **Licitación Simplificada N° LS/GEV-23-095/09**, relativa a la adquisición de bienes diversos requeridos por la Dirección de Educación Normal dependiente de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en cumplimiento a las bases establecidas para participar en este concurso, manifiesto a usted, a nombre de la empresa _____, **bajo protesta de decir verdad**, que conocemos y aceptamos las disposiciones de las bases de la presente licitación

A T E N T A M E N T E

REPRESENTANTE LEGAL

Este formato deberá ser presentado en papel membreado de la participante.

ANEXO N°. 3

C. OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PRESENTE

_____ (nombre) manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta concernientes a la **Licitación Simplificada N° LS/GEV-23-095/09**, relativa a la adquisición de bienes diversos requeridos por la Dirección de Educación Normal dependiente de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en nombre y representación de: (persona física o moral).

Licitación Simplificada N° LS/GEV-23-095/09

Registro Federal de Contribuyentes:		
Domicilio:		
Calle y número:		
Colonia:	Delegación o Municipio:	
Código Postal:	Entidad federativa:	
Teléfonos:	Fax:	
N°. de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva:		Fecha:
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma:		
Lugar, fecha y número de inscripción en el Registro de Comercio:		
Relación de accionistas:		
Apellido Paterno:	Apellido Materno:	Nombre (s):
Descripción del objeto social:		
Reformas al acta constitutiva:		
Nombre del apoderado o representante legal que suscribirá el contrato en caso de que la empresa resulte ganadora:		
Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades:		
Escritura pública número:	Fecha:	
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó:		
Lugar, fecha y número de inscripción en el Registro de Comercio:		

(Lugar y fecha)
Protesto lo necesario
(Firma)

Nota: El presente formato deberá ser reproducido en papel membreado por cada participante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar estrictamente su contenido.

ANEXO N°. 4

**C. OFICIAL MAYOR DE LA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
P R E S E N T E.**

En relación a la **Licitación Simplificada N° LS/GEV-23-095/09**, relativa a la adquisición de bienes diversos requeridos por la Dirección de Educación Normal dependiente de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en cumplimiento a las bases establecidas para participar en este concurso, manifiesto a usted, a nombre de la empresa _____, **bajo protesta de decir verdad**, que conozco ampliamente las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz, sin que mi representada se encuentre dentro de los supuestos que establece su artículo 45, como impedimentos para celebrar pedidos o contratos.

A T E N T A M E N T E

REPRESENTANTE LEGAL

Este formato deberá ser presentado en papel membreado de la participante.

ANEXO N°. 5

**C. OFICIAL MAYOR DE LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
P R E S E N T E.**

En relación a la **Licitación Simplificada N° LS/GEV-23-095/09**, relativa la adquisición de bienes diversos requeridos por la Dirección de Educación Normal dependiente de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en cumplimiento a las bases establecidas para participar en este concurso, manifiesto a usted, a nombre de la empresa _____, **bajo protesta de decir verdad**, que cualquier notificación derivada de dicha licitación podrá efectuarse de conformidad con los datos siguientes:

Domicilio: _____

Ciudad: _____

Teléfono/Fax: _____

Correo Electrónico: _____

A T E N T A M E N T E

REPRESENTANTE LEGAL

Este formato deberá ser presentado en papel membreteado de la participante.

ANEXO N°. 6

**C. OFICIAL MAYOR DE LA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
P R E S E N T E.**

En relación a la **Licitación Simplificada N° LS/GEV-23-095/09**, relativa a la adquisición de bienes diversos requeridos por la Dirección de Educación Normal dependiente de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en cumplimiento a la Base Séptima, Fracción V, Inciso a) de la presente Licitación, me permito presentar a nombre de la empresa _____ que represento, la oferta conforme al formato siguiente:

Partida	Concepto	Unidad Medida	de	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal
1						
					Subtotal	
					I.V.A.	
					Total	

A T E N T A M E N T E

REPRESENTANTE LEGAL

Este formato deberá ser presentado en papel membreteado de la participante.

ANEXO N°. 7

**TESORERO DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ.
P R E S E N T E.**

Por este conducto le manifiesto a Usted mi consentimiento para que en caso de resultar adjudicado en la **Licitación Simplificada N°. LS/GEV-23-095/09**, relativa a la adquisición de bienes diversos requeridos por la Dirección de Educación Normal dependiente de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se proceda a efectuar los pagos correspondientes a través de transferencia Bancaria de conformidad a los datos siguientes:

NOMBRE DEL TITULAR
DE LA CUENTA: _____

BANCO: _____

N°. DE CUENTA: (DIECIOCHO DIGITOS) _____

SUCURSAL: _____

POBLACION: _____

NOM. DE LA PERSONA QUE AUTORIZA: (A) _____

PUESTO O CARGO EN LA EMPRESA: _____

FECHA DE AUTORIZACION: _____

FIRMA

(A) DEBERA TENER FIRMA AUTORIZADA EN LA CUENTA DE REFERENCIA

(B) FAVOR DE ENVIAR LOS DATOS EN HOJA MEMBRETADA

CONTENIDO DEL ARTÍCULO 45
LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE

Artículo 45.- Las instituciones no podrán recibir proposiciones o celebrar contrato alguno, con las personas físicas o morales que se mencionan:

I. Aquellas con las que cualquier servidor público en cargos de dirección, mandos medios o superiores de la propia institución, tenga relación familiar o de negocios, incluyendo aquellas de cuya contratación pueda resultar algún beneficio económico para él, su cónyuge o sus parientes consanguíneos hasta el cuarto grado, por afinidad o civiles hasta el segundo, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o bien para socios, sociedades o asociaciones de las que el servidor público o las personas antes enunciadas, formen o hayan formado parte, cuando menos dos años antes de que aquél haya ocupado el cargo;

II. Los servidores públicos ajenos a la dirección o el mando en la institución, pero que desempeñen un empleo, cargo o comisión en la misma, o de las personas morales de las que éstos formen parte, a menos que se solicite previamente la autorización expresa al órgano de control interno, el cual podrá pedir la opinión del subcomité.

III. Aquellas personas inhabilitadas para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público;

IV. Aquellos proveedores a los que, por causas imputables a ellos, la institución convocante les hubiera rescindido administrativamente un contrato en más de una ocasión, dentro de un lapso de dos años calendario, contados a partir de la primera rescisión. Dicho impedimento prevalecerá ante la propia Institución convocante durante dos años calendario, contados a partir de la fecha de rescisión del segundo contrato;

V. Los proveedores que se encuentren en el supuesto de la fracción anterior respecto de dos o más instituciones, durante un año calendario;

VI. Las que hubieren incumplido sus obligaciones contractuales respecto de las materias de esta Ley, por causas imputables a ellas y que hayan ocasionado daños perjuicios a una institución;

VII. Los proveedores o licitantes cuya actividad mercantil o de negocios, de conformidad con su objeto social registrado y autorizado, no corresponda o no tenga relación con los bienes o servicios solicitados por la institución;

VIII. Las que hubieren proporcionado información falsa. O que hayan actuado con dolo o mala fe en algún proceso para la adjudicación de un contrato;

IX. Las que hayan celebrado contratos en contravención a lo dispuesto por esta Ley;

X. Los proveedores que se encuentren en mora respecto de la entrega de bienes o servicios por causas imputables a ellos;

XI. Aquellas a las que se haya declarado en suspensión de pagos o estado de quiebra, o que estén sujetas a concurso de acreedores;

XII. Las que por sí o a través de empresas del mismo grupo, elaboren dictámenes, peritajes y avalúos, cuando se requiera dirimir controversias entre tales personas y la institución; y

XIII. Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas por disposición de la Ley.

ANEXO TECNICO

LOTE N° 1.- BIENES REQUERIDOS POR LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NORMAL

PTDA.	CONCEPTO	U. DE M.	CANT.	LUGAR DE ENTREGA *
1	<p>PIZARRÓN INTERACTIVO CON PROYECTOR, SOPORTES Y CABLES. CON CAPACITACIÓN PARA 20 PERSONAS PARA EL USO DEL PIZARRÓN INTERACTIVO TECNOLOGÍA : ELECTROMAGNÉTICA PASIVA SUPERFICIE DE ESCRITURA DE BAJO REFLEJO: DE MELANINA ALTAMENTE RESISTENTE Y DE BAJO NIVEL DE REFLEXIÓN. DIMENSIONES : 78" EN DIAGONAL COMPATIBILIDAD : WINDOWS XP PRO, WINDOWS SERVER 2003 STANDARD, WINDOWS VISTA, OFFICE 2003, ENCARTA 2005 Y MAC PUERTO DE COMUNICACIÓN : USB TIPO DE OPERACIÓN: CONTROL POR MEDIO DE PLUMA ELECTRÓNICA QUE NO USE BATERÍAS O ALGÚN OTRO MEDIO DE ALIMENTACIÓN. RESOLUCION INTERNA DE 2730 LINEAS POR PULGADA Y SALIDA A 200, CON VELOCIDAD DE TRAZO DE 200 PULGADAS POR SEGUNDO FUNCIONES DE SOFTWARE : SOFTWARE DE CONFIGURACIÓN Y DE LA APLICACIÓN EN ESPAÑOL, EN CD ORIGINAL, EL SOFTWARE PERMITE CONFIGURAR EL EQUIPO, DEBE TENER UN SOFTWARE DE PRESENTACIÓN QUE CUENTE CON UNA BARRA DE MENUS DIGITAL LA CUAL DEBE DE SER DESLIZABLE Y PLEGABLE PARA MOVERLA HACIA CUALQUIER SITIO DEL ÁREA ACTIVA DEL PIZARRÓN, EL SOFTWARE DE PRESENTACIÓN DEBE CONTAR CON HERRAMIENTAS BÁSICAS COMO: SELECCIÓN, PLUMA, MARCATEXTOS, GOMA, TEXTO, TECLADO FLOTANTE, CALCULADORA, HACER Y DESHACER, RELLENO, ZOOM, FOCO. EL SOFTWARE DE PRESENTACIÓN DEBE CONTAR CON HERRAMIENTAS DE: GRABACIÓN DE AUDIO Y VIDEO, CÁMARA FOTOGRÁFICA, RECONOCIMIENTO DE TEXTO, NAVEGADOR WEB, HERRAMIENTAS MATEMÁTICAS (REGLA, TRANSPORTADOR, COMPAS, CONVERTIDOR DE FRACCIONES), EL SOFTWARE DE PRESENTACIÓN DEBE DAR LA POSIBILIDAD DE UTILIZAR LAS HERRAMIENTAS E INTERACTUAR PLENAMENTE CON CUALQUIER APLICACIÓN DEL EQUIPO DE CÓMPUTO; EL SOFTWARE DE PRESENTACION DEBE DE PERMITIR CREAR UN ENTORNO DIGITAL QUE NOS PERMITE NAVEGAR POR EL ESCRITORIO Y DEMÁS ENTORNOS O PANTALLAS DE LA COMPUTADORA Y PODER HACER ANOTACIONES EN LA PANTALLA. EL SOFTWARE DEBE PERMITIR EXPORTAR ARCHIVOS A FORMATOS COMUNES COMO PDF, HTML, PPT, DOC, SWF E IMPORTAR DE POWER POINT, EL SOFTWARE DE PRESENTACIÓN DEBE DE TENER LA CAPACIDAD DE GENERAR VÍNCULOS Y ACCIONES ACUALQUIER OBJETO DEL SOFTWARE INSTALADO EN LA COMPUTADORA, ASÍ COMO CONTAR CON UNA BIBLIOTECA DE RECURSOS PARA ELABORACIÓN Y CREACIÓN CONTENIDOS MULTIMEDIA EN CLASE Y GRÁFICOS. LA ALIMENTACIÓN DEL PIZARRÓN DEBERÁ SER INDEPENDIENTE DE LA DEL EQUIPO DE CÓMPUTO. NINGUNA DE LAS PIEZAS DEL PIZARRÓN DEBE SER MÓVIL QUE AL DESPRENDERSE PUEDAN DAÑAR AL USUARIO. EL PROCESO DE CALIBRACIÓN DEBE TENER LA OPCIÓN DE SER ACTIVADO DIRECTAMENTE DE LA SUPERFICIE DEL PIZARRÓN. LA PRECISIÓN DE LA CALIBRACIÓN DEBE SER MENOR A UN MILÍMETRO. NO DEBE TENER ELEMENTOS SOBRE LA SUPERFICIE QUE REDUZCAN EL ÁREA ACTIVA DEL PIZARRÓN. EL SOFTWARE DEBERÁ CONTAR CON ACTUALIZACIONES, RECURSOS, EN LÍNEA GRATUITAS. RESPLANDOR : 60°PARA LA SUPERFICIE DE BAJO RESPLANDOR, NO MAYOR 80 GU. PESO : 19 KG. ACCESORIOS : 2 PLUMAS PARA OPERACIÓN DEL PIZARRÓN. SOPORTE PARA MONTAJE A PARED Y CABLE 4.9 MTS MÍNIMO PARA CONEXIÓN CON LA COMPUTADORA. CANALETAS BLANCAS DE PVC PARA MANTENER OCULTO EL CABLE DEL PIZARRÓN AL CPU MANUALES : DEL EQUIPO EN ESPAÑOL EN CD O IMPRESOS, DEBE DE CONTAR CON CURSO BÁSICO EN OPERACIÓN DEL SOFTWARE VIA WEB EN ESPAÑOL GRATUITO, DEBE DE CON TAR CON COMUNIDAD WEB MUNDIAL EN LINEA PARA EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y DESCARGA DE MATERIALES DIDACTICOS.</p> <p>SOPORTE DE TECHO PARA VIDEO PROYECTOR : CONFIGURACION MINIMA : PESO DIMENSIONES : NO MAYOR A 20 KG. NO MAYOR A 265 CMS X 66.1 CMS. CAPACIDAD DE CARGA : 150 KG. AJUSTE : SISTEMA DE AJUSTE DE POSICION TIPO ROTULA FABRICADA EN ALUMINIO CON DISEÑO ROBUSTO PARA SOPORTAR CARGAS PESADAS; FÁCIL ENSAMBLE EN CAMPO MEDIANTE TORNILLOS ALLEN DE 4 MM X 16 MM X 7 MM. GIRO : ANGULO DE GIRO HORIZONTAL 360 GRADOS. INCLINACION : +/-15 GRADOS. SEGURIDAD : EL VIDEO PROYECTOR QUEDA PROTEGIDO ENTRE DOS PLACAS DE ACERO, LAS CUALES SON SUJETADAS MEDIANTE UN CANDADO DE SEGURIDAD PROPORCIONÁNDOLE UN ALTO GRADO DE CONFIABILIDAD PARA EVITAR DAÑOS AL EQUIPO Y COMO SISTEMA ANTIRROBO. MATERIAL : BASTIDOR Y ESTRUCTURA PRINCIPAL EN TUBULAR CUADRADO DE 2" EN CAL. 18 Y BASE PARA VIDEO PROYECTOR EN LAMINA DE 1/16" X 7-1/2" X 10" EL MATERIAL DE FABRICACIÓN DE LA ROTULA ES ALUMINIO PARA EVITAR LA OXIDACIÓN Y AYUDAR AL</p>	EQUIPO	11	<p>3 BENV, Xalapa, Ver., 2 ENSV, Xalapa, Ver., 2 ENJE, Tlacotalpan, Ver., 2 CREM, Tuxpan, Ver., 2 CESER, Tantoyuca, Ver."</p>

	<p>DESPLAZAMIENTO SUAVE PARA EL POSICIONAMIENTO FINAL DEL VIDEO PROYECTOR. ACABADO : ESMALTE ALQUIDAL FENOLICO ACCESORIOS: NO. DESCRIPCION 1 SOPORTE P/VIDEOPROYECTOR 2 TORNILLO ALLEN 1/4" X 2-1/2" 3 RONDANA PLANA 1/4" 4 TUERCA HEXAGONAL 1/4" 5 ROTULA DE ALUMINIO 6 CANDADO 19MM 7 TORNILLO ALLEN 4MM X 16MM X 7MM 8 TORNILLO HEXAGONAL 5/16" X 4-1/2" 9 RONDANA PLANA 5/16" 10 TUERCA HEXAGONAL 5/16" 11 PLACA 1/16" X 2" X 24" 12 ANCLA FIJA 5/16" X 3" CAÑONES DE PROYECCIÓN TECNOLOGÍA DE DESPLIEGUE: 0.55" DDR DLP "RESOLUCIÓN: XVGA (1024 X 768) NATIVO UXGA (1600 X 1200) MÁXIMO" BRILLANTES: 2700 LÚMENES TAZA DE CONTRASTE (COMPLETO ON/COMPLETO OFF): 2200:1 "TIPO Y VIDA DE LÁMPARA: LÁMPARA 200W UHP 2000/3000 (ECO) POR HORA" RANGO DE TIRO: 1.95 – 2.15:1 DISTANCIA/ANCHO "TAMAÑO DE PANTALLA DE PROYECCIÓN (DIAGONAL): 24.6 A 302.9 PULGADAS (0.6 A 7.69 METROS)" DISTANCIA DE PROYECCIÓN: 3.9 A 39.4 PIES (1.2 A 12 METROS) "LENTE DE PROYECCIÓN: F=2.41-2.55, F=""21.79"" 23.99MM 1:1X ZOOM Y ENFOQUE MANUAL" MÉTODOS DE PROYECCIÓN: FRENTE, TRASERO, MONTAJE EN TECHO, SOBRE-MESA NIVEL DE RUIDO: 3.3DB/31DB (STD/ECO) RANGO DE ASPECTO: 4:3 NATIVO, 1.78:1, 5:4 Y 16:9 COMPATIBLE CONTROL REMOTO: CONTROL REMOTO INALÁMBRICO CON APUNTADOR LASER AUDIO: BOCINA 1 WATT SALIDA DE MONITOR : D-SUB SALIDA 15 VGA (FUNCIONAL TANTO EN MODO NORMAL COMO SUSPENDIDO) COMPATIBILIDAD CON COMPUTADORA: XGA, SVGA, VGA, VESA, MAC, SXGA+, UXGA REDISEÑADO COMPATIBILIDAD CON VIDEO: NTSC/PAL/SECAM, SDTC (480I), EDTV (408P), HDTV (720P, 1080I) PESO: 4.4 LBS (2 KG) DIMENSIONES (A X A X P): 10.2" X 2.9" X 7.4" (259 X 73 X 188 MM) I/O CONECTORES: DVI-I W/HDCP, VGA-IN, VGA-OUT, S-VIDEO, AUDIO-IN, RS-232, USB SEGURIDAD: 1 KENSINGTON CORRECCIÓN KEYSTONE: ± 40 GRADOS VERTICAL RANGO DE ESCANEADO HORIZONTAL: 15 A 100 KHZ RANGO DE REFRESCO VERTICAL: 56 A 85 HZ CONTROLES DE USUARIO: MENÚ DE AJUSTES COMPLETO EN PANTALLA EN 11 IDIOMAS FUENTE DE PODER: ENTRADA AC 100-240V, FUENTE DE PODER CON CAMBIO AUTOMÁTICO TEMPERATURA DE OPERACIÓN: 40-95F (5-35C) (80% HUMEDAD), VELOCIDAD DE VENTILADOR AJUSTABLE PARA USO EN GRAN ALTITUD RECEPTORES IR: FRONTAL Y TRASERO UNIFORMIDAD: 85% COLORES DESPLEGABLES: 16.7 MILLONES DE COLORES (24 BITS) CONSUMO DE ENERGÍA: 260 WATTS (MÁXIMO), <10 WATTS (MODO SUSPENDIDO) ACCESORIOS ESTÁNDAR: CORDÓN AC, VGA A VGA, VIDEO COMPUESTO, CONTROL REMOTO, PILA PARA CONTROL REMOTO, TAPA DELENTE (COLGANTE), ESTUCHE, GUÍA DE INICIO RÁPIDO, TARJETA DE GARANTÍA Y GUÍA DEL USUARIO ACCESORIOS OPCIONALES: MONTAJE DE TECHO, ADAPTADOR DE COMPONENTE/HDTV RCA DE 15-PIN A 3, CABLE S-VIDEO, ADAPTADOR EXTERNO DE AUDIO. GARANTÍA: 3 AÑOS DE GARANTÍA EN SITIO, EN PARTES Y MANO DE OBRA, PARA TODOS LOS COMPONENTES Y ACCESORIOS, INCLUYENDO EL PROYECTOR (1 AÑO PARA LÁMPARA) "DEBE INCLUIR: • TODOS LOS CABLES NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN (USB), VGA PODER, ETC • MANUALES DE USUARIO Y TÉCNICOS • DRIVERS PARA SU INSTALACIÓN Y OPERACIÓN, • TODO LO NECESARIO PARA SU INSTALACION" INCLUYA: INSTALACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA 20 PERSONAS PARA EL USO DEL PIZARRÓN INTERACTIVO POR PERSONAL CERTIFICADA POR EL FABRICANTE PARA LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL</p>			
2	<p>DISPOSITIVO DE EVALUACIÓN: HERRAMIENTA DE EVALUACION INALAMBIRICA PARA MEDIR EN TIEMPO REAL EL APROVECHAMIENTO DE LOS ALUMNOS, EL CUAL FUNCIONA ENVIANDO LA INFORMACION HACIA UN RECOLECTOR DE DATOS CONECTADO A LA COMPUTADORA VIA USB, EL CUAL SE ENCARGARA DE ENVIAR LA INFORMACION RECOLECTADA AL SOFTWARE DE LA PC PARA PROCESAR LOS DATOS Y MOSTRAR LA INFORMACION. DIMENSIONES DEL RECEPTOR DE DATOS (USB) : 110 x 36 x 14 mm DIMENSIONES DEL DISPOSITIVO DE EVALUACION : 86 x 68 x 34 mm PESO DEL RECEPTOR DE DATOS (USB) PESO DEL DISPOSITIVO DE EVALUACION : 35 g PESO DEL DISPOSITIVO DE EVALUACION : 120 g DISEÑO : ROBUSTO Y ERGONOMICO. TECNOLOGIA : RADIOFRECUENCIA FRECUENCIA : ENTRE 2400 – 2483.5 MHz</p>	EQUIPO	5	1 BENV, Xalapa, Veracruz, 1 ENSV, Xalapa, Ver., 1 ENJE, Tlacotalpan, Ver., 1 CREN, Tuxpan, Ver., 1 CESER, Tantoyuca, Ver.

	<p>POTENCIA : 3 mW PICO. DISTANCIA DE OPERACIÓN : HASTA 75 mts EN ESPACIO LIBRE. CANALES DEL RECEPTOR DE DATOS : 46 CANALES INTERFAZ DEL DISPOSITIVO DE EVALUACION : 6 BOTONES DE OPCIONES + 1 BOTON DE REGISTRO COMUNICACIÓN DEL RECEPTOR DE DATOS : VIA USB 1.1 COMUNICACIÓN DEL DISPOSITIVO DE EVALUACION : VIA RADIOFRECUENCIA Y HASTA 500 DISPOSITIVOS POR CADA RECEPTOR DE DATOS ALIMENTACION DEL RECEPTOR DE DATOS : 5V DC (PC USB Powered) ALIMENTACION DEL DISPOSITIVOS DE EVALUACION : 3 BATERIAS "AAA" REEMPLAZABLES EN UN COMPARTIMIENTO PROTEGIDO POR UN TORNILLO DE SEGURIDAD TIEMPO DE VIDA DE BATERIAS : 18 MESES APROXIMADAMENTE EMPAQUE DE TRANSPORTACION : SUMINISTRADO CON ESTUCHE DE METAL RESISTENTE CON RELLENO DE ESPUMA, CON COMPARTIMENTOS PARA HASTA 32 DISPOSITIVOS DE EVALUACION, ADEMAS DE ACCESORIOS. INCLUYA: INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN. GARANTÍA: 3 AÑOS.</p>			
3	<p>COMPUTADORA PERSONAL INTEL CORE 2 DUO E5300 A 2.3 GHZ CON 2 GB DE RAM, CD-RW/DVD-ROM (Y LECTOR DE TARJETA 15 EN 1) GABINETE DE POLICARBONATO SMALL FORM FACTOR, CON SISTEMA DE APERTURA SIN NECESIDAD DE UTILIZAR HERRAMIENTA ALGUNA (TIPO TOOL LESS) EN LOS DISPOSITIVOS DISCO DURO, UNIDAD ÓPTICA, DRIVE DE 3.5", TARJETAS DE EXPANSIÓN. PROCESADOR INTEL CORE 2 DUO E5300 A 2.3 GHZ, 2MB DE CACHE L2 BUS DEL SISTEMA DE 1066 MHZ. CHIPSET INTEL Q43 EXPRESS. BIOS PROPIETARIO Y CON DERECHOS RESERVADOS DEL FABRICANTE, ALMACENADO EN FLASH ROM, ACTUALIZABLE VÍA RED, CON MANEJO DE PLUG AND PLAY EN AQUELLOS DISPOSITIVOS QUE LO PERMITEN. 2 GB DDR2 SDRAM A 800 MHZ, EXPANDIBLE A 8 GB. DISCO DURO SATA DE 160 GB A 7200 RPM A 3 GB/S Y 8MB DE DATA BURST CACHE. UNIDAD ÓPTICA COMBO CD-RW/DVD-ROM VELOCIDAD 24X PUERTOS MÍNIMOS: 8 USB 2.0 (2 AL FRENTE Y 6 EN LA PARTE POSTERIOR, TODOS INTEGRADOS AL MOTHERBOARD), PUERTO DE ENTRADA DE AUDIO, PUERTO DE SALIDA DE AUDIO, PUERTO PARA MICRÓFONO, 1 RJ45, 1 VGA. SISTEMA DE AUDIO INTEGRADO DE ALTA FIDELIDAD. 3 BAHÍAS DE EXPANSIÓN: 1 UTILIZADA POR LA UNIDAD ÓPTICA CD-RW/DVD-ROM Y 1 UTILIZADA POR EL DISCO DURO. RANURAS DE EXPANSIÓN: 1 PCI Y 1 PCIE TARJETA DE VIDEO INTEGRATED INTEL MEDIA GRAPHICS ACCELERATOR 4500 CON HASTA 256 MB DE MEMORIA COMPARTIDA. INTERFASE DE RED ETHERNET INTEGRADA 10/100/1000. TARJETA MADRE PROPIETARIA Y DISEÑADA POR EL FABRICANTE, SIN PUENTES, PARCHES NI ENMENDADURAS. MOUSE Y TECLADO DE LA MISMA MARCA DEL CPU EN ESPAÑOL USB. MONITOR DE LA MISMA MARCA DEL CPU LCD TFT FLAT PANEL A COLOR DE 17 PULGADAS, MISMO COLOR DEL CPU. FUENTE DE PODER A 110-220 VAC. CUMPLE CON NORMA OFICIAL MEXICANA E ISO9001. SISTEMA OPERATIVO PREINSTALADO: MICROSOFT WINDOWS XP PROFESSIONAL EDITION SP2 EN ESPAÑOL CON LICENCIA DE WINDOWS VISTA BUSINESS ORIGINAL. INCLUYA VERSIÓN MAS RECIENTE DE SOFTWARE ANTIVIRUS CON LICENCIAMIENTO Y ACTUALIZACIONES POR 3 AÑOS. 3 AÑOS DE GARANTÍA EN SITIO, EN PARTES Y MANO DE OBRA, PARA TODOS LOS COMPONENTES Y ACCESORIOS, INCLUYENDO EL MONITOR</p>	EQUIPO	12	4 BENV, Xalapa, Veracruz, 2 ENSV, Xalapa, Ver., 2 ENJE, Tlacotalpan, Ver., 2 CREN, Tuxpan, Ver., 2 CESER, Tantoyuca, Ver.
4	<p>COMPUTADORA PERSONAL INTEL CORE 2 DUO A 2.8 GHZ CON 2 GB DE RAM, CD-RW/DVD-ROM Y LECTOR DE TARJETA 15 EN 1 GABINETE DE POLICARBONATO SMALL FORM FACTOR, CON SISTEMA DE APERTURA SIN NECESIDAD DE UTILIZAR HERRAMIENTA ALGUNA (TIPO TOOL LESS) EN LOS DISPOSITIVOS DISCO DURO, UNIDAD ÓPTICA, DRIVE DE 3.5", TARJETAS DE EXPANSIÓN. PROCESADOR INTEL CORE 2 DUO A 2.8 GHZ, 2MB DE CACHE L2 BUS DEL SISTEMA DE 1333 MHZ. CHIPSET INTEL Q43 EXPRESS. BIOS PROPIETARIO Y CON DERECHOS RESERVADOS DEL FABRICANTE, ALMACENADO EN FLASH ROM, ACTUALIZABLE VÍA RED, CON MANEJO DE PLUG AND PLAY EN AQUELLOS DISPOSITIVOS QUE LO PERMITEN. 2 GB DDR2 SDRAM A 800 MHZ, EXPANDIBLE A 8 GB. DISCO DURO SATA DE 160 GB A 7200 RPM A 3 GB/S Y 8MB DE DATA BURST CACHE. UNIDAD ÓPTICA COMBO CD-RW/DVD-ROM VELOCIDAD 24X PUERTOS MÍNIMOS: 8 USB 2.0 (2 AL FRENTE Y 6 EN LA PARTE POSTERIOR, TODOS INTEGRADOS AL MOTHERBOARD), PUERTO DE ENTRADA DE AUDIO, PUERTO DE SALIDA DE AUDIO, PUERTO PARA MICRÓFONO, 1 RJ45, 1 VGA. SISTEMA DE AUDIO SOUNDBLASTER X FI 3 BAHÍAS DE EXPANSIÓN: 1 UTILIZADA POR LA UNIDAD ÓPTICA CD-RW/DVD-ROM Y 1</p>	EQUIPO	22	10 DE N, Xalapa, Veracruz 4 BENV, Xalapa, Veracruz, 2 ENSV, Xalapa, Ver., 2 ENJE, Tlacotalpan, Ver., 2 CREN, Tuxpan, Ver., 2 CESER, Tantoyuca, Ver.

	<p>UTILIZADA POR EL DISCO DURO. RANURAS DE EXPANSIÓN: 1 PCI Y 1 PCIE TARJETA DE VIDEO INTEGRATED INTEL MEDIA GRAPHICS ACCELERATOR 4500 CON HASTA 256 MB DE MEMORIA COMPARTIDA. INTERFASE DE RED ETHERNET INTEGRADA 10/100/1000. TARJETA MADRE PROPIETARIA Y DISEÑADA POR EL FABRICANTE, SIN PUENTES, PARCHES NI ENMENDADURAS. MOUSE Y TECLADO DE LA MISMA MARCA DEL CPU EN ESPAÑOL USB. MONITOR DE LA MISMA MARCA DEL CPU LCD TFT FLAT PANEL A COLOR DE 17 PULGADAS, MISMO COLOR DEL CPU. FUENTE DE PODER A 110-220 VAC. CUMPLE CON NORMA OFICIAL MEXICANA E ISO9001. SISTEMA OPERATIVO PREINSTALADO: MICROSOFT WINDOWS XP PROFESSIONAL EDITION SP2 EN ESPAÑOL CON LICENCIA DE WINDOWS VISTA BUSINESS ORIGINAL. INCLUYA VERSIÓN MAS RECIENTE DE SOFTWARE ANTIVIRUS CON LICENCIAMIENTO Y ACTUALIZACIONES POR 3 AÑOS. 3 AÑOS DE GARANTÍA EN SITIO, EN PARTES Y MANO DE OBRA, PARA TODOS LOS COMPONENTES Y ACCESORIOS, INCLUYENDO EL MONITOR</p>			
5	<p>CAÑÓN DE PROYECCIÓN TECNOLOGÍA DE DESPLIEGUE: 0.55" DDR DLP RESOLUCIÓN: XVGA (1024 X 768) NATIVO, UXGA (1600 X 1200) MÁXIMO BRILLANTES: 2700 LÚMENES TAZA DE CONTRASTE (COMPLETO ON/COMPLETO OFF): 2200:1 TIPO Y VIDA DE LÁMPARA: LÁMPARA 200W UHP, 2000/3000 (ECO) POR HORA RANGO DE TIRO: 1.95 – 2.15:1 DISTANCIA/ANCHO "TAMAÑO DE PANTALLA DE PROYECCIÓN (DIAGONAL): 24.6 A 302.9 PULGADAS (0.6 A 7.69 METROS)" DISTANCIA DE PROYECCIÓN: 3.9 A 39.4 PIES (1.2 A 12 METROS) "LENTE DE PROYECCIÓN: F=2.41~2.55, F=""21.79"" 23.99MM 1:1X ZOOM Y ENFOQUE MANUAL" MÉTODOS DE PROYECCIÓN: FRENTE, TRASERO, MONTAJE EN TECHO, SOBRE-MESA NIVEL DE RUIDO: 3.3DB/31DB (STD/ECO) GARANTÍA: 3 AÑOS DE GARANTÍA EN SITIO, EN PARTES Y MANO DE OBRA, PARA TODOS LOS COMPONENTES Y ACCESORIOS, INCLUYENDO EL PROYECTOR (1 AÑO PARA LÁMPARA) CONTROL REMOTO: CONTROL REMOTO INALÁMBRICO CON APUNTADOR LASER AUDIO: BOCINA 1 WATT SALIDA DE MONITOR : D-SUB SALIDA 15 VGA (FUNCIONAL TANTO EN MODO NORMAL COMO SUSPENDIDO) COMPATIBILIDAD CON COMPUTADORA: XGA, SVGA, VGA, VESA, MAC, SXGA+, UXGA REDISEÑADO COMPATIBILIDAD CON VIDEO: NTSC/PAL/SECAM, SDTC (480I), EDTV (408P), HDTV (720P, 1080I) PESO: 4.4 LBS (2 KG) DIMENSIONES (A X A X P): 10.2" X 2.9" X 7.4" (259 X 73 X 188 MM) I/O CONECTORES: DVI-I W/HDCP, VGA-IN, VGA-OUT, S-VIDEO, AUDIO-IN, RS-232, USB SEGURIDAD: 1 KENSINGTON CORRECCIÓN KEYSTONE: ± 40 GRADOS VERTICAL RANGO DE ESCANEADO HORIZONTAL: 15 A 100 KHZ RANGO DE REFRESCO VERTICAL: 56 A 85 HZ CONTROLES DE USUARIO: MENÚ DE AJUSTES COMPLETO EN PANTALLA EN 11 IDIOMAS FUENTE DE PODER: ENTRADA AC 100-240V, FUENTE DE PODER CON CAMBIO AUTOMÁTICO TEMPERATURA DE OPERACIÓN: 40-95F (5-35C) (80% HUMEDAD), VELOCIDAD DE VENTILADOR AJUSTABLE PARA USO EN GRAN ALTITUD RECEPTORES IR: FRONTAL Y TRASERO UNIFORMIDAD: 85% COLORES DESPLEGABLES: 16.7 MILLONES DE COLORES (24 BITS) CONSUMO DE ENERGÍA: 260 WATTS (MÁXIMO), <10 WATTS (MODO SUSPENDIDO) ACCESORIOS ESTÁNDAR: CORDÓN AC, VGA A VGA, VIDEO COMPUESTO, CONTROL REMOTO, PILA PARA CONTROL REMOTO, TAPA DE LENTE (COLGANTE), ESTUCHE, GUÍA DE INICIO RÁPIDO, TARJETA DE GARANTÍA Y GUÍA DEL USUARIO ACCESORIOS OPCIONALES: MONTAJE DE TECHO, ADAPTADOR DE COMPONENTE/HDTV RCA DE 15-PIN A 3, CABLE S-VIDEO, ADAPTADOR EXTERNO DE AUDIO. GARANTÍA: 3 AÑOS, LIMITADO A PARTES Y SERVICIO, 1 AÑO PARA LÁMPARA "DEBE INCLUIR: • TODOS LOS CABLES NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN (USB) • MANUALES DE USUARIO Y TÉCNICOS • DRIVERS PARA SU INSTALACIÓN Y OPERACIÓN"</p>	EQUIPO	20	10 DEN, Xalapa, Veracruz 2 BENV, Xalapa, Veracruz, 2 ENSV, Xalapa, Ver., 2 ENJE, Tlaxotalpan, Ver., 2 CREN, Tuxpan, Ver., 2 CESER, Tantoyuca, Ver.
6	<p>EQUIPO MULTIFUNCIONAL LÁSER BÁSICO MONOCROMÁTICO. VELOCIDAD DE IMPRESIÓN Y DE COPIADO DE HASTA 19 PPM, CARTA IMPRESIÓN: MENOS DE 8.5 SEGUNDOS, CARTA; COPIADO: MENOS DE 12.6 SEGUNDOS, CARTA TIEMPO PARA COMPLETAR UN TRABAJO DE IMPRESIÓN TÍPICO DE OFICINA: TAN RÁPIDO COMO 18.5 SEGUNDOS, CARTA PROCESADOR DE 240 MHZ. RESOLUCIÓN DE IMPRESIÓN HASTA 1200 X 1200 DPI. RESOLUCIÓN DE COPIADO DE HASTA 600 X 600 DPI.</p>	EQUIPO	11	3 BENV, Xalapa, Veracruz, 2 ENSV, Xalapa, Ver., 2 ENJE, Tlaxotalpan, Ver., 2 CREN, Tuxpan, Ver., 2 CESER, Tantoyuca, Ver.

	<p>SOPORTE ESCANEADO DE DOCUMENTOS A COLOR CON RESOLUCIÓN ÓPTICA DE HASTA 600 X 600 DPI.</p> <p>ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE DOCUMENTOS (ADF) DE 30 HOJAS.</p> <p>CAPACIDAD DE ENVÍO Y RECEPCIÓN DE FAXES CON RESOLUCIÓN DE HASTA 300 X 300 DPI.</p> <p>LENGUAJE DE IMPRESIÓN BASADO EN HOST.</p> <p>32 MB DE MEMORIA.</p> <p>1 BANDEJA PRIORITARIA CON CAPACIDAD PARA 10 HOJAS.</p> <p>1 BANDEJA DE ENTRADA DE PAPEL MULTIPROPÓSITO CON CAPACIDAD PARA 250 HOJAS.</p> <p>1 BANDEJA DE SALIDA DE PAPEL CON CAPACIDAD PARA 100 HOJAS.</p> <p>1 PUERTO USB 2.0 DE ALTA VELOCIDAD</p> <p>1 PUERTO PARA FAX RJ-11.</p> <p>1 PUERTO PARA LINEA TELEFONICA RJ-11.</p> <p>AURICULAR TELEFÓNICO INTEGRADO.</p> <p>TAMAÑOS DE PAPEL SOPORTADO: CARTA, LEGAL, OFICIO.</p> <p>CICLO DE TRABAJO DE HASTA 8,000 PÁGINAS POR MES.</p> <p>PANEL DE CONTROL FÁCIL DE USAR CON TECLADO NUMÉRICO DE 10 TECLAS Y PANTALLA LCD DE 2 LÍNEAS Y 16 CARACTERES.</p> <p>RANURA PARA CERRADURA DE SEGURIDAD QUE PROTEGE EL MULTIFUNCIONAL CON CERRADURA TIPO CABLE (DISPONIBLE A TRAVÉS DE TERCEROS)</p> <p>VOLTAJE DE ALIMENTACIÓN DE 110-127 VAC, 60HZ.</p> <p>CUMPLA CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA, ISO9001 Y/O ISO9002.</p> <p>INCLUYA CD-ROM CON SOFTWARE, CONTROLADORES Y DOCUMENTACIÓN.</p> <p>3 AÑOS DE GARANTÍA EN SITIO, EN PARTES Y MANO DE OBRA, OTORGADA Y AVALADA CON CARTA DEL FABRICANTE DEL EQUIPO, PARA TODOS LOS COMPONENTES Y ACCESORIOS. EL FABRICANTE DEBE CONTAR CON UN CALL CENTER PARA LA RECEPCIÓN DE LLAMADAS, A TRAVÉS DE UN NUMERO LOCAL Ó UN 01 800</p> <p>EL FABRICANTE DEL EQUIPO OFERTADO, DEBE CONTAR CON UNA PÁGINA WEB, QUE TENGA POR DOMINIO EL NOMBRE DE LA MARCA DE DICHO EQUIPO. EN DICHA PÁGINA SE DEBERÁN CONSULTAR Y BAJAR LOS CONTROLADORES Y PARCHES SIN COSTO PARA LA CONVOCANTE REFERENTES AL MODELO DEL EQUIPO Y CON COMPATIBILIDAD PARA LOS SISTEMAS OPERATIVOS SOPORTADOS.</p>			
7	<p>EQUIPO ELECTRÓNICO PARA SOPORTE DE ENERGÍA REGULADA (NO-BREAK).</p> <p>"ENTRADA:</p> <p>TENSIÓN NOMINAL: 127 VAC, 1 FASE.</p> <p>FRECUENCIA NOMINAL: 60 HZ"</p> <p>"SALIDA:</p> <p>TENSIÓN NOMINAL: 120 VAC.</p> <p>FRECUENCIA NOMINAL: 60 HZ</p> <p>POTENCIA: 800 VA/500 W"</p> <p>4 CONTACTOS POLARIZADOS TIPO NEMA 5-15R COMO MÍNIMO, TODOS ELLOS CON TENSIÓN REGULADA, RESPALDO DE BATERÍA, SUPRESIÓN DE PICOS Y TIERRA FÍSICA.</p> <p>CABLE TOMACORRIENTE CON CLAVIJA TIPO NEMA 5-15P INTEGRADA.</p> <p>PUERTO DE COMUNICACIÓN PARA PC.</p> <p>SUPRESOR DE PICOS DE CA.</p> <p>BATERÍA SELLADA, RECARGABLE Y LIBRE DE MANTENIMIENTO.</p> <p>ALARMA AUDIBLE EN AUSENCIA DE CA.</p> <p>LEDS INDICADORES.</p> <p>REGULADOR ELECTRÓNICO INTEGRADO.</p> <p>CUMPLA CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA E ISO9001.</p> <p>2 AÑOS DE GARANTÍA EN SITIO, EN PARTES Y MANO DE OBRA, OTORGADA Y AVALADA POR EL FABRICANTE DEL EQUIPO, PARA TODOS LOS COMPONENTES Y ACCESORIOS.</p>	EQUIPO	13	5 BENV, Xalapa, Veracruz, 2 ENSV, Xalapa, Ver., 2 ENJE, Tlaxotalpan, Ver., 2 CREN, Tuxpan, Ver., 2 CESER, Tantoyuca, Ver.
8	<p>TELÉFONO PARA CONFERENCIAS, HABILITADO CON BLUETOOTH CON SU TECLADO UNIVERSAL Y FUNCIONES INTUITIVAS. OFRESCAE CONECTIVIDAD BLUETOOTH PARA COMUNICARSE CON DISPOSITIVOS HABILITADOS CON BLUETOOTH, TALES COMO TELÉFONOS MÓVILES Y COMPUTADORAS.</p> <p>"COBERTURA A 360 GRADOS – PARLANTE PERSONALIZADO, SINTONIZADO DIGITALMENTE Y TRES SENSIBLES MICRÓFONOS PROPORCIONANDO COBERTURA UNIFORME HASTA A 7 PIES DE DISTANCIA (2.13 MTS)"</p> <p>POSIBILIDAD DE PUEDE CONECTAR A UNA COMPUTADORA CON BLUETOOTH PARA CONFERENCIAS A MANOS LIBRES, DE ALTA CALIDAD, EN SERVICIOS DE LLAMADA SOBRE INTERNET, COMO POR EJEMPLO SKYPE. POSIBILIDAD DE USAR EL PUERTO INTEGRADO PARA APLICACIONES DE 2.5MM EN CONEXIONES ALÁMBRICAS.</p> <p>"TAMAÑO DE LA CONSOLA: 9.5 X 9.25 X 3.0 PULGADAS (24.2 X 23.5 X 7.6 CM) (LARGO, ANCHO, ALTO)"</p> <p>PESO: 1.25 LB (0.57 KG)</p> <p>ALIMENTACIÓN: 110V 60HZ AC / 220V 50HZ AC (DEPENDIENDO DEL PAÍS)</p> <p>INTERFASE DE RED: PBX ANALÓGICO O TELÉFONO DE CONMUTACIÓN PÚBLICA</p> <p>"PUERTO DE APLICACIONES: • CABLE PARA TELÉFONO MÓVIL DE 4 PIES, CON CONECTORES PARA</p> <p>AUDÍFONOS ESTÁNDAR, DE 2.5MM, • CABLE PARA COMPUTADORA DE 4 PIES, PARA CONECTARLO A LOS PUERTOS DE ENTRADA Y SALIDA DE LA COMPUTADORA"</p> <p>TECLADO DE 19 TECLAS QUE INCLUYEN: - COLGADO/DESCOLGADO, - FLASH, REMARCAR, SILENCIO, RETENCIÓN, - SUBIR/BAJAR VOLUMEN</p>	PIEZA	20	10 DEN, Xalapa, Veracruz 2 BENV, Xalapa, Veracruz, 2 ENSV, Xalapa, Ver., 2 ENJE, Tlaxotalpan, Ver., 2 CREN, Tuxpan, Ver., 2 CESER, Tantoyuca, Ver.

	<p>LEDS: DESCOLGADO, LLAMADA ACTIVA, SILENCIO, BLUETOOTH ACTIVO PARLANTE DE LA CONSOLA: • RESPUESTA DE FRECUENCIA: 300 A 3300 HZ, • VOLUMEN: AJUSTABLE A 86 DBA SPL VOLUMEN (PICO) A 0.5 M, • MICRÓFONO DE CONSOLA: 3 MICRÓFONOS CARDIODES 300 A 3500 HZ AUDIO: • POLYCOM ACOUSTIC CLARITY FULL DUPLEX (IEEE 1329 TIPO 1), • RANGO DEL MICRÓFONO HASTA 7 PIES (2.13 M), • MICRÓFONOS CON TECNOLOGÍA AVANZADA DE CONTROL ELECTRÓNICO Y MEZCLA INTELIGENTE, • REDUCCIÓN DINÁMICA DE RUIDO CUMPLIMIENTO DE REGULACIONES: • NA C/C-UL, • FCC PARTE 68, • FCC PARTE 15 CLASE B, • ICES-003 DE CANADÁ, • CE MARK (R & TTE DIRECTIVE), • VCCI CLASE B (JAPÓN), • BLUETOOTH 1.1 REQUERIMIENTOS AMBIENTALES: • TEMPERATURA DE OPERACIÓN: 40° A 104° F (5° A 40° C) EN OPERACIÓN, • HUMEDAD RELATIVA: 20% A 80% (SIN CONDENSACIÓN), • TEMPERATURA DE ALMACENAMIENTO: -22° A 131° F (-30° A 55° C) CONTENIDO: • UNIDAD DE CONSOLA DE TELÉFONO, • MÓDULO DE ALIMENTACIÓN, • 21 PIES (6.4M) DE CABLE PARA LA CONSOLA, • 7 PIES (2.1M) DE CABLE TELCO A CONECTOR TELEFÓNICO RJ-11, • 4 PIES (1.2M) DE CABLE PARA CONEXIÓN CON CELULAR, • 4 PIES (1.2M) DE CABLE PARA COMPUTADORA, • GUÍA DE USUARIO GARANTÍA: 12 MESES</p>			
9	<p>SOPORTE UNIVERSAL DE PROYECTOR A TECHO AJUSTE DE TUBO DE MÍNIMO 70 CMS Y MÁXIMO DE 120 CMS INCLUYE KIT DE TORNILLERÍA Y GUÍA PARA INSTALACIÓN "</p>	PIEZA	20	10 DEN, Xalapa, Veracruz 2 BENV, Xalapa, Veracruz, 2 ENSV, Xalapa, Ver., 2 ENJE, Tlaxotalpan, Ver., 2 CREN, Tuxpan, Ver., 2 CESER, Tantoyuca, Ver.
10	<p>PANTALLA DE PROYECCIÓN PARA PARED O TECHO TAMAÑO: 70" X 70" (178 X 178 CMS) TIPO PERSIANA PARA COLGAR, DE TELA AHULADA COLOR BLANCO, TRATADO CONTRA HONGOS, DE PRIMERA CALIDAD, LAVABLE ALTO REFLEJO BRILLANTE SISTEMA DE ENROLLADO CAMLOCK FUNCIONAMIENTO SILENCIOSO. SISTEMA MECÁNICO PARA DETENER LA PANTALLA A CUALQUIER ALTURA, SE PUEDE COLGAR DE TECHO O PARED. PESO: 15 LB (6.80 KG)</p>	PIEZA	20	10 DEN, Xalapa, Veracruz 2 BENV, Xalapa, Veracruz, 2 ENSV, Xalapa, Ver., 2 ENJE, Tlaxotalpan, Ver., 2 CREN, Tuxpan, Ver., 2 CESER, Tantoyuca, Ver.
11	<p>ESCÁNER CON ALIMENTADOR DE DOCUMENTOS AUTOMÁTICO TIPO DE ESCÁNER: CAMA PLANA, ADF PROFUNDIDAD DE BIT: 48 BITS ESCAÑO A COLOR: SÍ RESOLUCIÓN DE HARDWARE: 2400 X 2400 DPI RESOLUCIÓN ÓPTICA: 2400 DPI NIVELES DE ESCALA DE GRIS: 256 TAMAÑO MÁXIMO DE ESCAÑO: 216 MM X 279 MM VELOCIDAD DE TAREA: 24 SEGUNDOS: FOTO COLOR DE 10 X 15 CM EN MICROSOFT WORD; 36 SEGUNDOS: OCR PARA UNA PÁGINA COMPLETA DE TEXTO EN MICROSOFT WORD; 18 SEGUNDOS:FOTO E-MAIL VELOCIDAD DE ESCAÑO EN VISTA PREVIA: 7 SEGUNDOS PUERTOS: 1 USB CONECTIVIDAD: USB DE ALTA VELOCIDAD - COMPATIBLE CON ESPECIFICACIONES USB 2.0 FUENTE DE ENERGÍA: VOLTAJE DE ENTRADA DE 100 HASTA 240 VAC (+/- 10%), 50/60 HZ (+/- 3 HZ) CONSUMO DE ENERGÍA: 36 WATTS COMO MÁXIMO COMPATIBILIDAD: MICROSOFT® WINDOWS® 98, ME, 2000 XP, MAC OSX (10.1.5, 10.2 O SUP.) SOFTWARE INCLUIDO: PHOTO & IMAGING CON DISC CREATOR & INSTANT SHARE, I.R.I.S. READIRIS OCR INTEGRADO, PAGEMANAGER 7, COMMERCIAL SCANJET 5590 TWAIN (WINDOWS SOLAMENTE) CABLE EN CAJA: SÍ, 1 USB RANGO TEMPERATURA OPERACIÓN: 5 A 40° C RANGO HUMEDAD OPERACIONAL: 0 A 90% RH DIMENSIONES: 48,8 X 34 X 16 CM PESO: 5,7 KG "DEBE INCLUIR: • TODOS LOS CABLES NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN (USB) • MANUALES DE USUARIO Y TÉCNICOS • DRIVERS PARA SU INSTALACIÓN Y OPERACIÓN" "EL FABRICANTE DEL EQUIPO OFERTADO DEBE CONTAR CON UNA PÁGINA WEB QUE TENGA POR DOMINIO EL NOMBRE DE LA MARCA DE DICHO EQUIPO. EN DICHA PÁGINA SE DEBERÁN CONSULTAR Y BAJAR LOS CONTROLADORES Y PARCHES SIN COSTO PARA LA CONVOCANTE REFERENTES AL MODELO DEL EQUIPO Y CON COMPATIBILIDAD PARA LOS SISTEMAS OPERATIVOS SOPORTADOS." "GARANTÍA: 3 AÑOS DE GARANTÍA EN SITIO, EN PARTES Y MANO DE OBRA, OTORGADA Y AVALADA POR EL FABRICANTE DEL EQUIPO, PARA TODOS LOS COMPONENTES Y ACCESORIOS. EL FABRICANTE DEBE CONTAR CON UN CALL CENTER PARA LA RECEPCIÓN DE LLAMADAS, A TRAVÉS DE UN NUMERO LOCAL Ó UN 01 800."</p>	PIEZA	1	DEN, Xalapa, Veracruz
12	<p>WEBCAM CON SEGUIMIENTO ROBOTIZADO, LENTE CARL ZEISS, ENFOQUE AUTOMÁTICO DE GAMA ALTA, SENSOR DE 2 MEGAPÍXELES Y MICRÓFONO INTEGRADO CON TECNOLOGÍA RIGHTSOUND</p>	PIEZA	20	10 DEN, Xalapa, Veracruz 2 BENV, Xalapa, Veracruz, 2 ENSV, Xalapa, Ver.,

	<p>RASTREO MOTORIZADO (189° HORIZONTAL Y 102° VERTICAL) SISTEMA AUTOFOCUS LENTES DE CARL ZEISS VIDEO HD VIDEO CON SENSOR 2MP (CAPTURA HASTA 1600 X 1200) FOTOS DE HASTA 8 MEGAPIXELES (INTERPOLACIÓN DESDE EL SENSOR DE 2 MP T) TECNOLOGÍA RIGHTLIGHT 2 MICRÓFONO INTEGRADO CON TECNOLOGÍA RIGHTSOUND™ HASTA 30 CUADROS POR SEGUNDO EN VIDEO ALTA VELOCIDAD CERTIFICADA USB 2.0 SOFTWARE (CON VIDEO EFFECTS™ FILTERS , AVATARS, Y ACCESORIOS FACIALES) *CONTENIDO: WEBCAM CON CABLE USB DE 6 • BASE DE 9" A NIVEL DE LA VISTA • CD CON QUICKCAM • GUÍA DE INICIO RÁPIDO" GARANTÍA: 2 AÑOS</p>			<p>2 ENJE, Tlacotalpan, Ver., 2 CREAN, Tuxpan, Ver., 2 CESER, Tantoyuca, Ver.</p>
13	<p>TEATRO EN CASA CON DVD PLAYER 850W POTENCIA REAL (RMS): 142W X 5 + 140W X 1 RMS GRABACIÓN: MP3 DIRECTAMENTE DE CD SIN USAR COMPUTADORA BOCINAS: 2 FRONTALES, 2 POSTERIORES SATELITALES DE 1 VÍA (WOOFER DE 6.5CM) Y 1 CENTRAL DE 1 VÍA (WOOFER DE 6.5CM) SUB-WOOFER: 1 SUB-WOOFER PASIVO DE 140W Y 16CM PUERTO USB: CAPAZ DE REPRODUCIR (MP3, WMA, AAC) Y GRABAR (MP3) DESDE CD FUNCIÓN BRAVIA SYNC: PERMITE CONTROLAR OTROS EQUIPOS COMPATIBLES PARA FACILITAR EL USO DEL SISTEMA AMPLIFICADOR DIGITAL S-MASTER: SÍ DE 24 BITS DIGITAL CINEMA AUTO-CALIBRACIÓN: PARA CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA EN EL AMBIENTE FUNCIONES: DVD, RADIO, TV / VIDEO, AUDIO DOLBY PRO-LOGIC II, DOLBY DIGITAL Y DTS: SÍ DIGITAL CINEMA SOUND: SÍ FUNCIÓN MULTI ESTÉREO: SÍ (LINK PARA MÚLTIPLES BOCINAS) REPRODUCCIÓN DE FORMATOS: VIDEO CD, DIVX, JPEG Y MP3 REPRODUCCIÓN DE ESCANEAMIENTO PROGRESIVO: SÍ FUNCIÓN BASS BOOST: SÍ PARA REFUERZO DE BAJOS REALCE DE AUDIO PORTÁTIL: SÍ PARA UN SONIDO SUPERIOR AL CONECTAR REPRODUCTORES PORTÁTILES DE MÚSICA DIGITAL ENTRADA DE AUDIO ANALÓGICA: SÍ ENTRADA DE AUDIO FRONTAL: SÍ PARA REPRODUCTOR DE AUDIO PORTÁTIL SALIDA HDMI: SÍ CON REALCE DE IMAGEN PARA DVD (1080P) SALIDA DE VIDEO Y DE VIDEO COMPONENTE: SÍ SINTONIZADOR CON MEMORIA PARA 30 EMISORAS (20FM/10AM): SÍ CONTROL REMOTO INCLUIDO GARANTÍA: 1 AÑO</p>	EQUIPO	10	<p>5 DEN, Xalapa, Veracruz 1 BENV, Xalapa, Veracruz, 1 ENSV, Xalapa, Ver., 1 ENJE, Tlacotalpan, Ver., 1 CREAN, Tuxpan, Ver., 1 CESER, Tantoyuca, Ver.</p>
14	<p>CÁMARA DOCUMENTAL PESO: 8 LBS. / 4 KGS DIMENSIÓN BASE: 7" X 7" (18 CM X 18 CM) CONEXIÓN USB PRE-ATTACHED 4' (1.2 M) USB CABLE RESOLUCIÓN 640 X 480 (VGA) 352 X 288 (CIF) HEAD TYPE D-MOUNT SWIVEL LENTE 6MM GLASS NECK LENGTH 20" (51 CM) LIGHT SENSITIVITY .8 LUX DISTANCIA FOCAL: 8 MM TO INFINITY SEÑAL DE SALIDA: DIGITAL ADAPTADOR OCULAR A MICROSCOPIO DE 28MM INCLUIDO GARANTÍA 1 AÑO</p>	PIEZA	10	<p>5 DEN, Xalapa, Veracruz 1 BENV, Xalapa, Veracruz, 1 ENSV, Xalapa, Ver., 1 ENJE, Tlacotalpan, Ver., 1 CREAN, Tuxpan, Ver., 1 CESER, Tantoyuca, Ver.</p>
15	<p>KIT DE CABLES: - CABLE ETHERNET CAT 5 CON CONECTORES RJ45 DE 5 METROS DE LARGO O SUPERIOR. - CABLE DE AUDIO RCA. PROLONGACIÓN DE 2 HEMBRAS RCA A DOS MACHOS RCA DE 3 METROS O SUPERIOR. - CABLE PROLONGACIÓN VGA HEMBRA/MACHO DE 5 METROS O SUPERIOR.</p>	JUEGO	10	<p>5 DEN, Xalapa, Veracruz 1 BENV, Xalapa, Veracruz, 1 ENSV, Xalapa, Ver., 1 ENJE, Tlacotalpan, Ver., 1 CREAN, Tuxpan, Ver., 1 CESER, Tantoyuca, Ver.</p>
16	<p>TECLADO ALTERNO CON LÁMINAS INTERCAMBIABLES, PARA DIVERSAS APLICACIONES CON PROGRAMAS EDUCACIONALES PARA COMPUTADORA PERSONAL, MARCA INTELLIKEYS DE INTELLITOOLS. CARACTERÍSTICAS INTERCONSTRUIDAS PARA QUE PUEDA SER UTILIZADO POR GENTE CON DISCAPACIDADES O DE ACTIVIDAD EXTREMA. AJUSTABLE, POR EJEMPLO, LA VELOCIDAD DE RESPUESTA. PERMITA LA INSTALACIÓN DE INTERRUPTORES PARA APLICACIÓN CON LESIONES SEVERAS. FUNCIONE CON CUALQUIER SOFTWARE EDUCATIVO, COMERCIAL Ó ESPECIAL, YA QUE ES UN</p>	PIEZA	1	<p>1 BENV, Xalapa, Veracruz</p>

	SUSTITUTO DEL TECLADO CONVENCIONAL. INCLUYA CABLE DE CONEXIÓN PARA PUERTO USB Y TRES LÁMINAS CON IMPRESIÓN EN AMBOS LADOS LO QUE LE PERMITE FUNCIONAR SIMULTÁNEAMENTE CON EL TECLADO CONVENCIONAL DE LA COMPUTADORA. LIGERO Y PORTÁTIL. TAMAÑO: 44 CM X 26 CM. PARA SISTEMA OPERATIVO WINDOWS XP HOME O PROFESIONAL Y PLATAFORMA MAC. LAS LÁMINAS, SOFTWARE Y MANUAL DEL USUARIO SE SUMINISTRAN TOTALMENTE EN IDIOMA ESPAÑOL. UN AÑO DE GARANTÍA CONTRA PARTES DEFECTUOSAS Y MANO DE OBRA."			
17	SOFTWARE OVERLAY MAKER DE INTELLITOLS. 3 MESES DE GARANTÍA.	PIEZA	1	1 BENV, Xalapa, Veracruz
18	PANTALLA DE CONTACTO MAGIC TOUCH 16-17" PANTALLA DE TOQUE, PERMITE AL USUARIO INTERACTUAR CON LA COMPUTADORA CON EL SIMPLE TOQUE MANUAL DE LA PANTALLA, PARA SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 95/98, 2000, ME, NT4.0 (NO INTERACTÚA CON MS-DOS) Y LINUX, ESTE ÚLTIMO CONTROLADOR DEBERÁ ENCONTRARSE DISPONIBLE GRATUITAMENTE EN LA RED, PARA LOS MODELOS DE CONEXIÓN SERIAL. ADITAMENTO PARA APOYO DE VARIAS APLICACIONES ESPECIALES DE SOFTWARE EDUCATIVO EN ESPAÑOL. TAMAÑOS DE PANTALLA COMO SON DE 16" A 17" PARA USO CON SU PC O MAC. PUERTO SERIE Y USB PARA WINDOWS, O PUERTO USB DE SU MAC. NO REQUIERE DE CONVERTIDOR DE CORRIENTE, SE ALIMENTA CON LA CORRIENTE DE SU COMPUTADORA PERSONAL. INCLUYE APUNTADOR DE FIELTRO, ELEMENTOS DE SUJECCIÓN AL MONITOR, CABLES DE CONEXIÓN, INTERFASE CON PUERTO ADICIONAL PARA EL RATÓN, SOFTWARE DE INSTALACIÓN Y MANUAL EN ESPAÑOL. UN AÑO DE GARANTÍA CONTRA PARTES DEFECTUOSAS Y MANO DE OBRA."	PIEZA	3	3 BENV, Xalapa, Veracruz
19	MOUSEMOVER CON 6 INTERRUPTORES PERMITA EL CONTROL INDIVIDUAL DE TODAS LAS FUNCIONES DEL RATÓN UTILIZANDO UNA COMBINACIÓN DE 6 INTERRUPTORES, SENCILLOS O MÚLTIPLES. CONEXIÓN DIRECTA A LA COMPUTADORA POR MEDIO DEL PUERTO USB SIN INHIBICIÓN EL USO DEL RATÓN ESTÁNDAR. AL OPRIMIR ALGÚN INTERRUPTOR, SE COMANDA UNA FUNCIÓN ESPECÍFICA DEL RATÓN, COMO UN CLIC, OPRIMIR Y MANTENER, LIBERAR, Y LOS MOVIMIENTOS EN TODAS LAS DIRECCIONES. IDEAL PARA PERSONAS QUE O PUEDEN CONTROLAR EL RATÓN ESTÁNDAR DE LA COMPUTADORA, PERO PUEDE UTILIZAR INTERRUPTORES."	PIEZA	2	2 BENV, Xalapa, Veracruz
20	REALZADOR DE GRAFICAS TÁCTILES, ZY-FUSE PERMITE REALZAR CUALQUIER DIBUJO O GRÁFICO DE ALTO CONTRASTE, SOBRE UN PAPEL ESPECIALMENTE TRATADO, EMPLEA ALGUNO DE LOS MÉTODOS SIGUIENTES: FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN POR LÁSER, INYECCIÓN DE TINTA, DIBUJO MANUAL CON MARCADORES NEGROS O CON PLUMAS TÉRMICAS. IDEAL PARA EL RECONOCIMIENTO DE MAPAS, NOTAS MUSICALES, OPERACIONES MATEMÁTICAS, TEXTOS, ARTE Y CIENCIA; POR PERSONAS CIEGAS. TAMAÑO DE LA MÁQUINA REALZADORA DE 16.0 CM DE ALTURA, 12.0 CM DE ANCHO Y 50.0 CM DE LARGO; PESO 4.5 KG. CONSUMO DE CORRIENTE DE 110V, 10 AMPS, 60 HZ. COLOR ALUMINIO. REQUIERE DE PAPEL TÉRMICO ESPECIAL PARA LA ELABORACIÓN DE LOS DIAGRAMAS. UN AÑO DE GARANTÍA CONTRA PARTES DEFECTUOSAS Y MANO DE OBRA."	PIEZA	1	1 BENV, Xalapa, Veracruz
21	MÁQUINA PARA ESCRITURA BRAILLE ESTÁNDAR. ESTA MÁQUINA ES MECÁNICA Y CUENTA CON 6 TECLAS CORRESPONDIENTES A LOS 6 PUNTOS DEL SISTEMA BRAILLE, UNA TECLA PARA AVANCE DE RENGLÓN, Y UNA TECLA PARA AVANCE DE HOJA. CUENTA CON FUNDA PLÁSTICA Y BORRADOR. UN AÑO DE GARANTÍA CONTRA PARTES DEFECTUOSAS Y MANO DE OBRA."	PIEZA	2	1 BENV, Xalapa, Veracruz
22	MICRÓFONO INALÁMBRICO CON ALCANCE DE HASTA 50 M. POSIBILIDAD DE CONECTARSE A CUALQUIER AMPLIFICADOR DE AUDIO CON ENTRADA DE 6,3 MM. - AMPLIO RANGO DE RESPUESTA, - INDICADORES DE ENERGÍA, RECEPCIÓN Y TRANSMISIÓN, - CONTROL DE VOLUMEN, - OPERA EN BANDA VHF DENTRO DEL RANGO DE 229 A 279 MHZ MICRÓFONO: - ALIMENTACIÓN: 9 VCC (PILA CUADRADA), - RESPUESTA EN FRECUENCIA: 40 HZ A 16 KHZ, - DISTORSIÓN ARMÓNICA (THD): <0.5% RECEPTOR: - ANTENA DE 4 SECCIONES (ALCANCE HASTA 50 M), - ALIMENTACIÓN: 12-15 VCC 400 MA, CONVERTIDOR DE VOLTAJE: - ALIMENTACIÓN: 100-240 VCA 60 HZ 8 W, - SALIDA: 12 VCC 400 MA INCLUYA: - MICRÓFONO, - UNIDAD RECEPTORA, - CONVERTIDOR DE VOLTAJE, - PILA DE PRUEBA DE 9 VCC, - CABLE DE 6.3 MM MONOAUROAL A 6.3 MM MONOAUROAL DE 1 M GARANTÍA: 1 AÑO"	PIEZA	2	2 BENV, Xalapa, Veracruz
23	AUDÍFONOS INALÁMBRICOS HI-FI 800 MHZ SONIDO CON CALIDAD DE CD, TRANSMISOR QUE SE CONECTA A SOCKET MINI-DIN O RCA	PIEZA	2	2 BENV, Xalapa, Veracruz

	<p>PARA MAXIMIZAR LA CALIDAD DEL SONIDO., TRANSMISOR NO INTERFIERE CON REDES WIFI SINTONICE MÚLTIPLES AUDÍFONOS EN LA MISMA FRECUENCIA PARA QUE DIFERENTES PERSONAS ESCUCHEN EL MISMO PROGRAMA DE TV O UN DVD</p> <p>CONOS 40MM POLIÉSTER Y RESINA</p> <p>FRECUENCIA DE TRANSMISIÓN – 865 MHZ CON PLL PARA PREVENIR INTERFERENCIAS, CANALES DE TRANSMISIÓN INTERCAMBIABLES – 3, PODER DE TRANSMISIÓN – MENOS DE 10MW, BANDA AUTO AJUSTABLE, DISEÑO CERRADO PARA CANCELAR EL RUIDO EXTERIOR CALIDAD DE SONIDO</p> <p>FRECUENCIA DE RESPUESTA – 20HZ - 20 KHZ, DISTORSIÓN – LESS THAN 1% , SNR – GREATER THAN 45DB, POTENCIA DE SALIDA: 50MW*2, AUDÍFONOS INALÁMBRICOS, PILAS RECARGABLES 2 X AAA, TRANSMISOR INALÁMBRICO RF, CABLE ESTÉREO DE AUDÍFONOS (1.8M), CABLE DE RCA A AUDÍFONOS (200MM), ADAPTADOR DE CORRIENTE AC 12V/150MA, CABLE PARA RECARGAR (350MM)</p> <p>CONTENIDO DEL EMPAQUE: 1 BASE / TRANSMISOR , 1 AUDÍFONOS CON RECEPTOR INTEGRADO, 1 CONECTOR AC, 1 CABLE 3.5MM AUDIO STEREO (1.8M), 1 CABLE CONVERTIDOR DE 3.5 ESTÉREO A RCA (200MM), 1 CABLE PARA RECARGAR (300MM)</p> <p>GARANTÍA: 1 AÑO"</p>			
24	PLANTILLA DE DIBUJO POSITIVO. PLANTILLA DE GOMA PARA REALIZAR DIBUJOS EN REALCE AYUDADOS DE UN LÁPIZ O PUNZÓN.	PIEZA	4	4 BENV, Xalapa, Veracruz
25	CAJA DE MATEMÁTICAS CON CUBARITMOS CON BOLSA COMPLETA DE SIGNOS Y NÚMEROS. INCLUYE: UNA PLANCHA DE GOMA RÍGIDA PARA INSERTAR LOS TIPOS NUMÉRICOS, 15 TIPOS NUMÉRICOS DE CADA NÚMERO DEL 0 AL 9 Y CINCO SIGNOS DE CADA UNO Y UNA CAJA PLÁSTICA CON DIVISIONES PARA ALOJAR LOS TIPOS NUMÉRICOS Y LOS SIGNOS."	PIEZA	1	1 BENV, Xalapa, Veracruz

*** Lugares de entrega lote 1:**

BENV: Benemérita Escuela Normal Veracruzana "Enrique C. Rebsamen", Xalapa, Ver.
 ENSV: Escuela Normal Superior Veracruzana "Dr. Manuel Suárez Trujillo", Xalapa, Ver.,
 ENJE: Escuela Normal "Juan Enríquez", Tlacotalpan, Ver.,
 CREN: Centro Regional de Educación Normal "Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán", Tuxpan, Ver.,
 CESER: Centro de Estudios Superiores de Educación Rural "Luis Hidalgo Monroy", Acececa, Tantoyuca, Ver.
 DEN: Dirección De Educación Normal, Xalapa, Ver.

LOTE N° 2.- BIENES REQUERIDOS POR LA BENEMERITA ESCUELA NORMAL VERACRUZANA "ENRIQUE C. REBSAMEN"

LUGAR DE ENTREGA : Benemérita Escuela Normal Veracruzana "Enrique C. Rebsamen", Xalapa, Ver.

PTDA.	CONCEPTO	U. DE M.	CANT.
1	COMPUTADORA PORTÁTIL (LAP TOP) CON PROCESADOR INTEL DUAL CORE T3200, VISTA HOME PREMIUM, 3GB RAM CON DISCO DURO DE 250 GB, QUEMADOR DE DVD-SM, DOBLE CAPA, BATERÍA DE 6 CELDAS LI-ION, CAMARA WEB INTEGRADA DE 1.3 MP, BLUETHOOH, PANTALLA DE 15.4" WIDESCREEN XGA, LECTOR MULTITARJETAS 5 EN 1, WINDOWS VISTA HOME PREMIUM, PUERTOS 4X USB 2.0, 1X RJ11, 1X RJ45, 1X EXPRESSCARD/54, 1X VGA, 1X MICRÓFONO, 1X AURICULAR, MEDIDAS ALTO 32.3 X LARGO 358.0 X ANCHO 266.8 MM, PESO 2.49 KG, TECLADO EN ESPAÑOL TAMAÑO COMPLETO CON TOUCHPAD. 3 AÑOS DE GARANTÍA. INCLUYA VERSIÓN MÁS RECIENTE DE SOFTWARE ANTIVIRUS CON LICENCIAMIENTO Y ACTUALIZACIONES POR 3 AÑOS.	EQUIPO	28
2	COMPUTADORA MININOTE PROCESADOR VIA C7-M RF 1.6 GHZ, MEMORIA RAM 1GB, DISCO DURO 160 GB RED 802.11B/G WLAN + BLUETOOTH PANTALLA 8.9" WSVGA CAM 2133 LECTOR DE TARJETAS SD GABINETE TOTALMENTE DE ALUMINIO, CAMARA WEB INTEGRADA, WINDOWS XP, GARANTÍA 3 AÑOS. INCLUYA VERSIÓN MÁS RECIENTE DE SOFTWARE ANTIVIRUS CON LICENCIAMIENTO Y ACTUALIZACIONES POR 3 AÑOS.	EQUIPO	8
3	COMPUTADORA DE ESCRITORIO CON PANTALLA TÁCTIL. PROCESADOR INTEL CORE 2 DUO T5850 (2.16 GHZ), MEMORIA 4GB PC2-5300 DDR2, D.D. DE 500GB SATA, SUPERMULTI DVD±R/RW, MONITOR HD SENSIBLE AL TACTO DE 22", RED, BLUETOOTH, WINDOWS VISTA HOME PREMIUM 64, TARJETA GRÁFICA HD NVIDIA GEFORCE 9300 M GS, MEMORIA DEDICADA A VIDEO DE 256MB, SOPORTE PARA BLU-RAY Y MICROSOFT® DIRECTX® 10, TARJETA DE RED 10/100/1000 BASE-T. TARJETA INALÁMBRICA (802.11B/G/N) CON ANTENA WLAN + BLUETOOTH® INTEGRADO, PERMITE LA CONEXIÓN A PERIFÉRICOS DESDE LA PARTE FRONTAL DEL EQUIPO 2 USB2.0, 1 IEEE1394, ENTRADA DE LÍNEA, AUDÍFONOS, LUZ AMBIENTE, PERMITE LA CONEXIÓN A PERIFÉRICOS DESDE LA PARTE TRASERA DEL EQUIPO3 USB (2.0), RED, SALIDA DE LÍNEA, ENTRADA S-VIDEO/AUDIO, SALIDA PARA AUDIO SP-DIF, PERMITIR EXPANDIR SU PC A TRAVÉS DE INCLUSIÓN DE PERIFÉRICOS (DVD, CD-RW, ETC.).1 EXTERNA PARA UNIDADES ÓPTICAS (OCUPADA) Y 1 INTERNA PARA DISCO DURO (OCUPADA); PERMITE INCLUIR PLACAS DE VIDEO, FAX, MÓDEM, ETC.1 PCI EXPRESS (X16 (MXM)), 1 PCI EXPRESS (X1 CUSTOM), 2 PCI EXPRESS (X1 MINI SOCKET); TECLADO HP PARA SU PCTECLADO INALÁMBRICO DE PERFIL BAJO HP CON BAHÍA INVISIBLE Y TECLADO NUMÉRICO; MOUSE ÓPTICO INALÁMBRICO, Y 3 AÑOS DE GARANTÍA. INCLUYA VERSIÓN MÁS RECIENTE DE SOFTWARE ANTIVIRUS CON LICENCIAMIENTO Y ACTUALIZACIONES POR 3 AÑOS.	EQUIPO	1
4	COMPUTADORA DE ESCRITORIO (DESKTOP), CON PROCESADOR AMD PHENOM 8450, VISTA HOME PREMIUM, 2GB RAM CON DISCO DURO DE 320 GB, QUEMADOR DE DVD-SM DOBLE CAPA, MONITOR LCD HD DE 22" WIDE, LECTOR MULTITARJETAS 15 5EN 1, SISTEMA OPERATIVO WINDOWS VISTA HOME PREMIUM, CON TECNOLOGÍA LIGHT SCRIBE, TARJETA DE GRÁFICOS	EQUIPO	10

	INTEGRADA, RANURAS DE MEMORIA 2 DIMM, CON 3 AÑOS DE GARANTÍA. INCLUYA VERSIÓN MÁS RECIENTE DE SOFTWARE ANTIVIRUS CON LICENCIAMIENTO Y ACTUALIZACIONES POR 3 AÑOS.		
5	COMPUTADORA DE ESCRITORIO. PROCESADOR INTEL PENTIUM DUALCORE E2200 (2.2GHZ), MEMORIA DE 2GB PC2-6400 D.D. DE 250GB, SUPERMULTI DVD+R/RW, RED; MÓDEM, WINDOWS VISTA HOME BASIC. MONITOR LCD TFT DE 17" WIDESCREEN DE INTERFAZ ANALÓGICA, RESOLUCIÓN MÁXIMA DE 1280X720 PÍXELES, RELACIÓN DE ASPECTO 16:9, BRILLO DE 250 CD/M" Y CONTRASTE DE 500:1. GARANTÍA DE 3 AÑOS. INCLUYA VERSIÓN MÁS RECIENTE DE SOFTWARE ANTIVIRUS CON LICENCIAMIENTO Y ACTUALIZACIONES POR 3 AÑOS.	EQUIPO	30
6	IMPRESORA LÁSER COLOR, 128 MB RAM, RED 10/100, PROCESADOR DE 450 MHZ, USB 2.0 HI SPEED, 21 PPM COLOR Y NEGRO, CABLE DE ALIMENTACIÓN, CD (GUÍA DE USUARIO, SOFTWARE DE IMPRESORA), GUÍA DE PUESTA EN MARCHA, EXTENSIÓN DE BANDEJA DE SALIDA, CARTUCHOS DE IMPRESIÓN DE REGALO COLOR LASERJET (CUATRO) (CIAN, MAGENTA, AMARILLO, NEGRO) CON TÓNER COLORSPHERE QUE RINDE HASTA 1200 PÁGINAS (DE ACUERDO CON ISO/IEC 19798). 3 AÑOS DE GARANTÍA.	EQUIPO	6
7	IMPRESORA, 40 PPM FULL COLOR Y B&N RESOLUCIÓN MAX. INTERPOLADA DE HASTA 9600 X 600 PPP MEDIANTE TECNOLOGÍA DE MOTOR MULTIBIT, AJUSTE PRECISO DE COLORES RGB, PALETAS DE COLORES CALIBRADOS PANTONE, HASTA 216G/M2 BOND O 217 G/M2 INDEX MEDIANTE LAS BANDEJAS ESTÁNDAR Y LCT Y HASTA 252 G/M2 BOND O 253 G/M2 INDEX MEDIANTE BANDEJA BYPASS PARA 100 HOJAS. INTERFACES ESTÁNDAR USB 2.0 Y ETHERNET 10/100 BASE-TX. 3 AÑOS DE GARANTÍA.	EQUIPO	1
8	IMPRESORA PORTATIL, INYECCIÓN TÉRMICA DE TINTA, VELOCIDAD DE IMPRESIÓN (NEGRO): HASTA 22 PPM VELOCIDAD DE IMPRESIÓN (COLOR): HASTA 18 PPM MEMORIA DE SERIE: 32 MB VELOCIDAD DEL PROCESADOR: 192 MHZ RESOLUCIÓN OPTIMIZADA DE HASTA 4.800 CUANDO SE IMPRIME DESDE UN ORDENADOR Y 1.200 PPP DE ENTRADA CONECTIVIDAD ESTÁNDAR: ADAPTADOR DE IMPRESORA BLUETOOTH HP BT500, USB DE ALTA VELOCIDAD - COMPATIBLE CON LA ESPECIFICACIÓN USB 2.0, USB - COMPATIBLE CON LA ESPECIFICACIÓN USB 2.0, PICTBRIDGE, TARJETA SECURE DIGITAL/MULTIMEDIA CONECTIVIDAD OPCIONAL: ADAPTADOR DE IMPRESORA INALÁMBRICA 802.11 B/G Q6274A TAMAÑOS PERSONALIZADOS DE SOPORTE: DE 76,2 X 210 A 215,9 X 355,6 MM TIPOS DE SOPORTE ADMITIDOS: PAPEL (INYECCIÓN DE TINTA, FOTOGRÁFICO, NORMAL), TARJETAS (ÍNDICE, FELICITACIÓN), SOBRES, ETIQUETAS, TRANSPARENCIAS PUERTOS DE E/S EXTERNOS: 2 USB: COMPATIBLE CON LAS ESPECIFICACIONES USB 2.0, 1 PICTBRIDGE, 1 SECURE DIGITAL/MULTIMEDIA CARD, 1 INALÁMBRICO CICLO DE TRABAJO (MENSUAL, A4): HASTA 500 PÁGINAS DIMENSIÓN. 3 AÑOS DE GARANTÍA.	PIEZA	1
9	IMPRESORA LASER, RESOLUCIÓN 1200 X 1200, VELOCIDAD 27 PPM 32 MB DE RAM, CONECTIVIDAD USB 2.0, CON PROCESADOR DE 400 MHZ, PERMITE CONEXIÓN A RED PARA PODER SER COMPARTIDA, CUENTAN CON IMPRESIÓN A DOBLE CARA, MÁXIMA CAPACIDAD DE ALMACENAJE DE PAPEL, HASTA 500 HOJAS Y 50 MÁS EN SU BANDEJA MULTIPROPÓSITO PARA TAMAÑOS DESDE A4 HASTA A6, CICLO DE VIDA DE HASTA 15.000 PÁGINAS AL MES.	PIEZA	1
10	IMPRESORA LÁSER, FORMATO A4, PAPEL (LÁSER, ORDINARIO, FOTO, RESISTENTE, VELLUM), SOBRES, ETIQUETAS, PAPEL ACARTONADO, LÁMINAS TRANSP., TARJETAS POSTALES, RESOLUCIÓN HASTA 600 X 600 PPP (1 200 PPP EN SALIDA EFECTIVA), VELOCIDAD HASTA 14 PPM EN NEGRO, INTERFAZ INFORMÁTICA USB 2.0, COMPATIBILIDAD PLATAFORMAS MICROSOFT WINDOWS 2000, XP EDITION FAMILIALE, XP PROFESSIONNEL, XP PROFESSIONNEL ÉDITION X64, SERVER 2003 (32/64 BITS), LISTO PARA WINDOWS VISTA, MAC OS X V10.3.9, V10.4, V 10.5 O SUPERIOR, DIMENSIONES (MM) 347 X 224 X 194 PESO (KG) 4,7	PIEZA	4
11	IMPRESORA DE TARJETA PVC CON CALIDAD FOTOGRÁFICA E IMPRESIÓN A DOBLE CARA EN UN SOLO PROCESO (CS320), IMPRESIÓN A COLOR POR SUBLIMACIÓN DE TINTA Y NOMOCROMÁTICA POR TRANSFERENCIA TÉRMICA, VELOCIDAD DE IMPRESIÓN, ALTA VELOCIDAD: 25 SEG/A UNA CARA/ YMCKO (144 TARJETAS/HORA), ALTA CALIDAD: 32 SEG A UNA CARA YMCKO (112 TARJETAS/HORA), RESOLUCIÓN 300 PPP, CODIFICADORES DE BANDA MAGNÉTICA Y DE TARJETA INTELIGENTE, PANEL DE CONTROL CON PANTALLA LCD, SOFTWARE PARA DISEÑO E IMPRESIÓN DE CREDENCIALES CON CONEXIÓN A BASE DE DATOS. 3 AÑOS DE GARANTÍA.	PIEZA	1
12	MULTIFUNCIONAL FOTOCOPIADORA DP-100 TECNOLOGÍA DIGITAL 96 MB RAM EXPANDIBLE A 320 MB 50% REDUCCIÓN, RESOLUCIÓN 600 X 600 DPI, ESCANEA ALIMENTADOR AUTOMÁTICO, CON 3 AÑOS DE GARANTÍA.	PIEZA	1
13	MULTIFUNCIONAL. COPIADORA, IMPRESORA Y ESCÁNER, A TAVÉS DEL IMPROVED SMART WEB PRINTING PANTALLA A COLOR DE 1.5", RANURAS PARA TARJETA DE MEMORIA, IMPRIME HASTA 30PPM NEGRO Y 23 PPM A COLOR SIN NECESIDAD DE UNA PC, IMPRIME HASTA EN 4800 DPIS, ESCANEA HASTA 1200 DEI'W, RESOLUCIÓN ÓPTICA DE 1200 X 2400 DPI. GARANTÍA DE 3 AÑOS.	PIEZA	4
14	ESCÁNER DIGITAL DE CAMA PLANA CON RESOLUCIÓN ÓPTICA DE 2400 DPI Y COLOR DE 48 BITS, DE RÁPIDO Y FÁCIL FUNCIONAMIENTO DESDE UN ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE DOCUMENTOS A DOBLE CARA. ESCANEA DIAPOSITIVAS Y NEGATIVOS CON ADAPTADOR INCLUIDO. CONTROLADORES TWAIN Y SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS INCLUIDOS. ESCANEO DE HASTA 50 PÁGINAS SIN INTERVENCIÓN MANUAL CON UNIDAD AUTOMÁTICA DE DOCUMENTOS MULTI-PÁGINA, ESCANEE HASTA 8 PÁGINAS (O 4 IMÁGENES) POR MINUTO Y VISUALICE LA DIGITALIZACIÓN PREVIA EN ALREDEDOR DE 7 SEGUNDOS, ESCANEO DE DIAPOSITIVAS, NEGATIVOS (ADAPTADOR INCLUIDO), ADEMÁS DE LIBROS, ARTÍCULOS Y OBJETOS 3-D, ESCANEO DE ALTA RESOLUCIÓN, CON 2400 DPI DE RESOLUCIÓN ÓPTICA Y COLOR DE 48 BITS, ESCANEE DOCUMENTOS CON LOS SISTEMAS EXISTENTES DE GERENCIAMIENTO DE DATOS O CON EL SOFTWARE INCLUIDO, ESCANEE, COPIE, GUARDE EN PC O ENVÍE POR CORREO ELECTRÓNICO: MUCHOS RECURSOS DISPONIBLES UTILIZANDO BOTONES DE UN SOLO TOQUE, SELECCIONE LA CANTIDAD DE COPIAS Y LA CONFIGURACIÓN DE COLORES UTILIZANDO PRÁCTICOS BOTONES DEL CENTRO DE COPIADO, GUARDE FÁCILMENTE ESCANEOS EN SUS FORMATOS FAVORITOS: PDF, WORD Y OTROS, PLUG AND PLAY CON USB DE ALTA VELOCIDAD, COMPATIBLE CON ESPECIFICACIONES USB 2.0, ESCANEO DE LIBROS, REVISTAS, DOCUMENTOS, FOTOS—INCLUSIVE DIAPOSITIVAS, NEGATIVOS Y OBJETOS 3-D. CON 3 AÑOS DE GARANTÍA.	PIEZA	3
15	EQUIPO DE COPIADO, IMPRESIÓN Y ESCANEO, 25 CPM B&N Y FULLCOLOR, COPIADO, IMPRESIÓN Y ESCANEO ESTÁNDAR, CAPACIDAD MÁXIMA PARA 3.100 HOJAS, TÓNER DE FÁCIL REEMPLAZO, MULTINIVELES DE SEGURIDAD ESTÁNDAR Y OPCIONALES PARA SATISFACER SUS NECESIDADES, ARCHIVA DOCUMENTOS MEDIANTE DOCUMENT SERVER, IMPRIME FOTOS DIRECTAMENTE DE LA CÁMARA DIGITAL, TAMAÑO MÁXIMO DE PAPEL 12" X 18", UNIDAD DUPLEX ESTÁNDAR. CON GARANTÍA DE 1 AÑO.	PIEZA	1
16	FOTOCOPIADORA, IMPRESORA, COPIADORA Y ESCANER DÚPLEX, COPIAS EN TAMAÑO CARTA Y LEGAL (AMERICANO) 24CPM/PPM, EN TAMAÑO CARTA, RESOLUCIÓN DE IMPRESIÓN HASTA 1200X600DPI, RESOLUCIÓN DE ESCANEO HASTA 9600X9600DPI, ALIMENTADOR DE DOCUMENTOS PARA 50 HOJAS, CASSETTE FRONTAL PARA 500 HOJAS Y CHAROLA MULTIPROPÓSITO DE 100 HOJAS	PIEZA	1
17	FOTOCOPIADORA, PAPEL CARTA, OFICIO, AMPLIACIÓN Y REDUCCIÓN 50% AL 200%, MODO FOTOGRÁFICO, 2 BANDEJAS DE	PIEZA	1

	PÁPEL INTEIOR PARA 250 HOJAS, INCLUYE CONECTIVIDAD A LA PC, BYPASS DE 50 HOJAS, ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE ORIG, SCANNER A COLOR DE 600 X 1200 DPA, EXPLORACIÓN MULTIPLES COPIAS, PUERTO DE RED Y USBM UNIDAD DUPLEX MANUAL, WINDOWS VISTA, TARJETA DE RED INCLUIDA.		
18	<p>CAÑÓN DE PROYECCIÓN TECNOLOGÍA DE DESPLIEGUE: 0.55" DDR DLP RESOLUCIÓN: X VGA (1024 X 768) NATIVO, UXGA (1600 X 1200) MÁXIMO BRILLANTES: 2700 LÚMENES TAZA DE CONTRASTE (COMPLETO ON/COMPLETO OFF): 2200:1 TIPO Y VIDA DE LÁMPARA: LÁMPARA 200W UHP, 2000/3000 (ECO) POR HORA RANGO DE TIRO: 1.95 – 2.15:1 DISTANCIA/ANCHO "TAMAÑO DE PANTALLA DE PROYECCIÓN (DIAGONAL): 24.6 A 302.9 PULGADAS (0.6 A 7.69 METROS)" DISTANCIA DE PROYECCIÓN: 3.9 A 39.4 PIES (1.2 A 12 METROS) "LENTE DE PROYECCIÓN: F=2.41~2.55, F=""21.79"" 23.99MM 1:1X ZOOM Y ENFOQUE MANUAL" MÉTODOS DE PROYECCIÓN: FRENTE, TRASERO, MONTAJE EN TECHO, SOBRE-MESA NIVEL DE RUIDO: 3.3DB/31DB (STD/ECO) GARANTÍA: 3 AÑOS DE GARANTÍA EN SITIO, EN PARTES Y MANO DE OBRA, PARA TODOS LOS COMPONENTES Y ACCESORIOS, INCLUYENDO EL PROYECTOR (1 AÑO PARA LÁMPARA) CONTROL REMOTO: CONTROL REMOTO INALÁMBRICO CON APUNTAADOR LASER AUDIO: BOCINA 1 WATT SALIDA DE MONITOR : D-SUB SALIDA 15 VGA (FUNCIONAL TANTO EN MODO NORMAL COMO SUSPENDIDO) COMPATIBILIDAD CON COMPUTADORA: XGA, SVGA, VGA, VESA, MAC, SXGA+, UXGA REDISEÑADO COMPATIBILIDAD CON VIDEO: NTSC/PAL/SECAM, SDTC (480I), EDTV (408P), HDTV (720P, 1080I) PESO: 4.4 LBS (2 KG) DIMENSIONES (A X A X P): 10.2" X 2.9" X 7.4" (259 X 73 X 188 MM) I/O CONECTORES: DVI-I W/HDCP, VGA-IN, VGA-OUT, S-VIDEO, AUDIO-IN, RS-232, USB SEGURIDAD: 1 KENSINGTON CORRECCIÓN KEYSTONE: ± 40 GRADOS VERTICAL RANGO DE ESCANEADO HORIZONTAL: 15 A 100 KHZ RANGO DE REFRESCO VERTICAL: 56 A 85 HZ CONTROLES DE USUARIO: MENÚ DE AJUSTES COMPLETO EN PANTALLA EN 11 IDIOMAS FUENTE DE PODER: ENTRADA AC 100-240V, FUENTE DE PODER CON CAMBIO AUTOMÁTICO TEMPERATURA DE OPERACIÓN: 40-95F (5-35C) (80% HUMEDAD), VELOCIDAD DE VENTILADOR AJUSTABLE PARA USO EN GRAN ALTITUD RECEPTORES IR: FRONTAL Y TRASERO UNIFORMIDAD: 85% COLORES DESPLEGABLES: 16.7 MILLONES DE COLORES (24 BITS) CONSUMO DE ENERGÍA: 260 WATTS (MÁXIMO), <10 WATTS (MODO SUSPENDIDO) ACCESORIOS ESTÁNDAR: CORDÓN AC, VGA A VGA, VIDEO COMPUESTO, CONTROL REMOTO, PILA PARA CONTROL REMOTO, TAPA DE LENTE (COLGANTE), ESTUCHE, GUÍA DE INICIO RÁPIDO, TARJETA DE GARANTÍA Y GUÍA DEL USUARIO ACCESORIOS OPCIONALES: MONTAJE DE TECHO, ADAPTADOR DE COMPONENTE/HDTV RCA DE 15-PIN A 3, CABLE S-VIDEO, ADAPTADOR EXTERNO DE AUDIO. GARANTÍA: 3 AÑOS, LIMITADO A PARTES Y SERVICIO, 1 AÑO PARA LÁMPARA "DEBE INCLUIR: • TODOS LOS CABLES NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN (USB) • MANUALES DE USUARIO Y TÉCNICOS • DRIVERS PARA SU INSTALACIÓN Y OPERACIÓN".</p>	PIEZA	2
19	<p>CAÑÓN DE PROYECCIÓN, LUMINOSIDAD 2200 LÚMENES, RESOLUCIÓN SVGA (800X600), COMPATIBILIDAD PC Y MACINTOSH, LÁMPARA 200W, 2000 (ESTÁNDAR) Y 3000 (ECONÓMICO). GARANTÍA: 3 AÑOS DE GARANTÍA EN SITIO, EN PARTES Y MANO DE OBRA, PARA TODOS LOS COMPONENTES Y ACCESORIOS, INCLUYENDO EL PROYECTOR (1 AÑO PARA LÁMPARA)</p>	PIEZA	9
20	<p>TELEVISOR DE PANTALLA PLANA LCD DE ALTA DEFINICIÓN Y 5.1 PARLANTES INCORPORADOS, DE 32 PULGADAS CON HOME TEATRE INCLUIDO (BOCINAS SONIDO ESTÉREO). AMPLIFICADOR DIGITAL CON DOLBY® DIGITAL PRO LOGIC II® Y POTENCIA TOTAL DE 55 W (7 W POR SATÉLITE, 20 W SUBWOOFER) CONTRASTE DINÁMICO: 9.000:1 , CONTRASTE EN PANTALLA: 2.500:1 SINTONIZADOR ATSC INCORPORADO DIGITAL MEDIA PORT (DMP) LISTO PARA ACCESORIOS OPCIONALES COMPATIBLE CON MODELOS SELECTOS DE NETWORK WALKMAN(TM)E IPOD® RELOJ/ TEMPORIZADOR DE UN EVENTO ENTRADAS HDMI: 2 POSTERIORES; PC (D-SUB 15): 1 POSTERIOR; VIDEO POR COMPONENTE (Y, PB, PR): 2 POSTERIORES; S-VIDEO: 1 POSTERIOR; A/V: 1 POSTERIOR, 1 LATERAL; AUDIO: 4 POSTERIORES, 1 LATERAL; RF: 1; AUDIFONO: 1 LATERAL; DIGITAL MEDIA PORT: 1 POSTERIOR SALIDAS: DOLBY DIGITAL COAXIAL, 1 POSTERIOR; AUDIO, 1 POSTERIOR THEATRE SYNC(TM) (HDMI-CEC) SISTEMA DE MONTAJE EN LA PARED QUE CUMPLE CON NORMAS VESA (ACCESORIO NO INCLUIDO).</p>	PIEZA	1
21	<p>TELEVISOR DE PANTALLA PLANA LCD DE 42 PULGADAS IMAGEN / VIDEO TAMAÑO DE LA PANTALLA 42 PULGADAS TIPO DE PANTALLA LCD PANTALLA PLANA/CONVENCIONAL PLANA FORMATO DE LA PANTALLA WIDESCREEN - 16:9 RESOLUCIÓN DE IMAGEN 1366 X 768 PIXEL / LÍNEA BRILLO 450 CD/M2</p>	PIEZA	8

	CONTRASTE 7500:1 TIEMPO DE RESPUESTA 6 MS AUDIO POTENCIA DE SALIDA 20 W SAP SÍ FUNCIONES Y CARACTERÍSTICAS FUNCIONES Y CARACTERÍSTICAS CONTROL REMOTO , CLOSED CAPTION CONEXIÓN (ENTRADAS Y SALIDAS) ENTRADAS DE VIDEO RCA , S-VÍDEO, HDMI ESPECIFICACIONES TÉCNICAS VOLTAJE 110V/ 220V LLAVEADO		
22	CÁMARA FOTOGRAFICA 8.1 MP MEMORIA INTERNA DE 15 O MÁS MB SMILE SHUTTER (DETECCIÓN DE SONRISAS) DETECCIÓN DE ROSTROS ZOOM ÓPTICO DE 4X PANTALLA DE LCD DE 2.5"	PIEZA	2
23	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL 10 MPX, CUENTA CON UN ZOOM ÓPTICO 12X EL CUAL AMPLÍA LA COBERTURA EN LA CAPTURA DE IMÁGENES. CUBRE UN RANGO FOCAL DE 33-396MM*, PERMITIENDO ACERCARSE LO SUFICIENTE AL OBJETO PARA CAPTURAR TODOS LOS DETALLES. MODO ESTABILIZADOR DE IMÁGENES (PS MODE) Y SUPER MACRO, ALTA SENSIBILIDAD, MODO DE DISPARO PANORÁMICO, DETECCIÓN DE CARAS, MONITOR LCD DE 2.7 PULGADAS.	PIEZA	1
24	MICRÓFONO INALÁMBRICO , RECEPTOR UHF, MICROFONO DE MANO, SOLAPA Y DIADEMA, FUNCIÓN COMPRESORA DE AUDIO, DISEÑO CONTRA PÉRDIDA DE SENÁL, CIRCUITO CONTROLADO X CRISTALES, ADAPTADOR O ELIMINADOR, ALCANSE 100 A 150 MTS.	PIEZA	3
25	ESCRITORIO METÁLICO DESARMABLE CON PEDESTAL, FABRICADO EN LÁMINA CAL. 22; CON PEDESTAL DERECHO, MEDIDAS 120X75X75; COLOR ALUMINIO CROMO/NEGRO/ARENA	PIEZA	25
26	SILLA DE TRABAJO DE MATERIAL DE PIEL, CON RUEDAS, CON ALTURA MOVIBLE, SIN DESCANSA BRAZOS	PIEZA	7
27	SILLA SECRETARIAL CON BRAZOS PIEL NEGRA	PIEZA	2
28	SILLA DE TELA SECRETARIAL BÁSICA CON PISTON	PIEZA	3
29	SILLA MENTERA : ESTRUCTURA FABRICADA EN ACERO TUBULAR CUADRADO DE 3/4" Y REFUERZOS EN EL MISMO MATERIAL, ELECTROSOLDADA CON MICRO ALAMBRE CON TRATAMIENTO ANTI-CORROSIVO, BASE DE ASIENTO Y RESPALDO EN CHAPA PENSADO A 50 TONELADAS CON RESINAS Y POLIMEROS, PARA SER MOLDEADOS ANATOMICAMENTE CON ACOJINAMIENTO DE POLIURETANO DE ALTA DENSIDAD, MOLDEADOS EN FRIO, TAPIZADOS EN VINIPIEL CALIDAD EXTRA, COLOR A SU ELECCIÓN	PIEZA	549
30	MESA BINARIA ESTRUCTURA FABRICADA EN ACERO RECTANGULAR DE 2X1" CON CORTES A 45º EN LAS UNIONES, ANGULO DE ACERO DE 1" HORIZONTAL PARA RECIBIR PAPELERA CON MARCO PERIMETRAL EN RECTANGULAR DE 2" CON 4 NIVELADORES DE POLIPROPILENO ALTO IMPACTO Y ROSCA FINA, LA ESTRUCTURA ES PREVIAMENTE TRATADA CON FOSFATIZANTES Y SOLDADA CON MICROALAMBRE, ENFRIADA CON CO2 EN PROCESO MIG. ESMALTADA AL HORNO A 2000C. PARA UN MEJOR BRILLO Y ADERENCIA. CUBIERTA EN MADERA FOIL DE 1.40 X .50 X .19MM. CON LAMINADO PLÁSTICO EN AMBAS CARAS, CANTOS CUBIERTOS CON PVC DE IMPORTACIÓN DE 1MM. EN ESQUINAS REDONDEADAS FRENTE Y PANELES LATERALES EN EL MISMO MATERIAL SUJETAS POR MEDIO DE OREJAS TROQUELADAS EN LAMINA DE ACERO.	PIEZA	239
31	MESA DE MAESTRO : ESTRUCTURA FABRICADA EN ACERO CUADRADO DE 1" Y RECTANGULAR DE 2" X 1" CON TRAVESAÑO HORIZONTAL, DESCANSAPIE Y REGATONES DE POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO, PREVIAMENTE TRATADO CON FOSFATIZANTES Y SOLDADA CON MICROALAMBRE ENFRIADA CON CO2 EN PROCESO MIG ESMALTADA AL HORNO A 2000C. PARA UN MEJOR BRILLO Y AERENCIA, CUBIERTA EN FOIL DE 16MM. CN LAMINADO PLÁSTICO CANTOS CON PVC DE IMPORTACIÓN	PIEZA	15
32	ESCRITORIO PARA PC CAJÓN BA, COLOR MAPLE, MATERIAL MADERA, TIPO ESTUDIANTIL	PIEZA	34
33	ESCRITORIO 2 PTA MILANO DE MADERA	PIEZA	1
34	ESCRITORIO TORNADO CAOBA	PIEZA	3
35	ARCHIVERO ORGANIZADOR	PIEZA	6
36	ARCHIVERO METÁLICO, 2 GAVETAS 25", COLOR ALMENDRA	PIEZA	1
37	LIBRERO CON PUERTAS, COLOR ARENA, MOBEL	PIEZA	2
38	MODULO DE TRABAJO INTEGRADO POR ESCRITORIO PENINSULAR 173 CM CAOBA	PIEZA	1
39	PUENTE 120 COM. P/CONJUNTOS PRESIDENCIALES CAOBA	PIEZA	1
40	CREDENZA 186 C.S/ PEDESTAL CAOBA	PIEZA	1
41	PEDESTAL CON 3 CAJONES 40X 45X63 M CAOBA	PIEZA	1
42	LIBRERO CREDENZA 4 PTAS. CAOBA	PIEZA	1
43	ESCRITORIO BÁSICO S/ PEDESTAL 1.26 CM. CAOBA	PIEZA	2
44	PEDESTAL CON 2 CAJONES 40 X 45 CM. CAOBA	PIEZA	1
45	SILLÓN EJECUTIVO RESPALDO BAJO EN PIEL NEGRO	PIEZA	1
46	PANTALLA DE PROYECCIÓN , DE PARED DE 1.77 X 1.77 MTS	PIEZA	1
47	SILLÓN PARA RECEPCIÓN, PIEL, COLOR CHOCOLATE, CROMADO	PIEZA	2
48	ABANICO DE TECHO , 60", 1 LUZ Y LUZ EN PARTE SUPERIOR, 5 ASPAS REVERSIBLES, COLOR ROBLE, MOTOR COLOR HIERRO PARA INTERIOR CON CONTROL REMOTO	PIEZA	2
49	SISTEMA MODULAR PARA 2 PERSONAS Ó 1 PARA 4. ESPASET III: 2 MAMPARA RECTA, GAJOS EN TELA, LAMINADO PLÁSTICO, METAL Y CHAPA DE MADERA DE ALTUA 1.38M. FRENTE 0.90 Y FONDO 0.076, 4 MAMPARAS RECTA, GAJOS EN TELA, LAMINADO PLÁSTICO, METAL Y CHAPA DE MADERA DE ALTURA .78M. FRENTE .75 Y FONDO 0.076	PIEZA	2
50	ANAQUEL DE 5 REPISAS DE 1.22 MM (MATERIAL PLÁSTICO DURO)	PIEZA	1
51	ANAQUEL DE 3 REPISAS (MATERIAL DE ACERO INOXIDABLE)	PIEZA	1
52	MUSCLE RACK ACERO ANAQUEL DE 4 REPISAS	PIEZA	1
53	ALACENA COLOR MADERA A BASE DE PUERTA DOBLE (60.96CM. DE ANCHURA).	PIEZA	1
54	NOBREAK REGULADOR CON CAPACIDAD EN VOLTS-AMPERS: 800 VA. 500 WATTS RMS VOLTAJE NOMINAL DE ENTRADA: 127 V, 1 FASE.LÍMITES DE VOLTAJE PARA PASO A INVERSOR: 127 V +10% -20%.VOLTAJE DE SALIDA, INVERSOR FUNCIONANDO:	PIEZA	2

	120 V .01 % .FRECUENCIA DE SALIDA INVERSOR: 60 HZ.TIEMPO DE RESPALDO: 25 MIN A MEDIA CARGA.FORMA DE ONDA DEL INVERSOR: CUASISENOIDAL (SENOIDAL MODIFICADA).CONTACTOS: 4 POLARIZADOS TIPO NEMA 5-15R.DIMENSIONES: ANCHO: 17 CM, FONDO: 37.7 CM, ALTO: 23 CM.CABLE: TIPO NEMA 5-15P INTEGRADO.PESO: 15.5 KG.PROTECCIÓN PARA CABLE TELEFÓNICO: DOS CONECTORES TELEFÓNICOS RJ (ENTRADA Y SALIDA).		
55	UNIDAD DE TALKSWITCH CON 3 TERMINALES DE TELÉFONO	PIEZA	1
56	MESA DE TRABAJO 2.43 MT. X .77MTS. MATERIAL RESISTENTE, PLEGABLE, COLOR ARENA	PIEZA	8
57	SILLA DE PLÁSTICO, MATERIAL RESISTENTE, PLEGABLE COLOR ARENA	PIEZA	130
58	AMPLIFICADOR DE 40 WATTS, 4 CANALES, COMPATIBLE CON CONSOLA DE 18 CANALES MG124 C MAXING	PIEZA	1
	BAFLES (2) PROFESIONAL 2 VIAS POTENCIA MAX 1500 WATTS WOOFER X 12" DRIVER TROMPETA / IMÁN: 100 OZ / IMPEDANCIA: 8 OHM FRECUENCIA: 60-22 HZ	PIEZA	2
59	PLÁSTICO ABS DE ALTA RESISTENCIA		
60	AMPLIFICADOR PORTÁTIL CON 2 BAFLES DE 2000 WATTS CON BASES PORTÁTILES	PIEZA	1

LOTE N° 3.- BIENES REQUERIDOS POR LA ESCUELA NORMAL "JUAN ENRÍQUEZ"

LUGAR DE ENTREGA: Escuela Normal "Juan Enriquez", Tlacotalpan, Ver.,

PTDA.	CONCEPTO	U. DE M.	CANT.
1	COMPUTADORA PORTÁTIL (LAP TOP) CON PROCESADOR AMD ATHLON X2 QL64 MEMORIA RAM 3GB DISCO DURO 250 GB UNIDAD DVD-SUPERMULTI +-R DL MODEM ATI RS780MC RED 10/100MBPS LAN, RED ATHEROS B/G PANTALLA 15.4" WINDOWS VISTA HOME PREMIUM. 3 AÑOS DE GARANTÍA. INCLUYA VERSIÓN MÁS RECIENTE DE SOFTWARE ANTIVIRUS CON LICENCIAMIENTO Y ACTUALIZACIONES POR 3 AÑOS.	EQUIPO	9
2	COMPUTADORA DE ESCRITORIO CON PROCESADOR AMD SEMPRON SINGLE CORE LE 1250 MEMORIA RAM 2GB DISCO DURO 250GB DVD SUPERMULTI CON LIGHTSCRIBE MODEM 56KBPS RED 10/100 BASE T MONITOR 17" WINDOWS® VISTA HOME BASIC . 3 AÑOS DE GARANTÍA. INCLUYA VERSIÓN MÁS RECIENTE DE SOFTWARE ANTIVIRUS CON LICENCIAMIENTO Y ACTUALIZACIONES POR 3 AÑOS.	EQUIPO	3
3	ARCHIVERO LÁMINA DE ACERO REFORZADA. CHAPA DE SEGURIDAD, 2 LLAVES. SUSPENSIÓN PROGRESIVA. BOTÓN DE SEGURIDAD. CAJÓN ALTO P/FOLDERS COLGANTES. 4 CAJONES CARTA. 25" DE PROFUNDIDAD COL. ALMENDRA. MEDIDAS: ALTO 132 X ANCHO: 38 X PROF.: 63 CM	PIEZA	3
4	ARCHIVERO LÁMINA DE ACERO REFORZADA. CHAPA DE SEGURIDAD, 2 LLAVES. SUSPENSIÓN PROGRESIVA. BOTÓN DE SEGURIDAD. CAJÓN ALTO P/FOLDERS COLGANTES. 4 CAJONES OFICIO. 25" DE PROFUNDIDAD. NEGRO. MEDIDAS: ALTO 132 X ANCHO: 45 X PROF.: 63 CM	PIEZA	9
5	ESCRITORIO TERMINADO EN LAMINADO EN COLORES GRIS-NEGRO. AMPLIA ÁREA DE TRABAJO. DOS CAJONES DE ACCESORIOS Y DOS CAJONES ARCHIVEROS PARA FOLDERS COLGANTES TAMAÑO CARTA. TERMINADO REDONDEADO EN LA PARTE FRONTAL. MEDIDAS: ALTO 75.88 X ANCHO 150.8 X PROFUNDO 75.24 CM, CON LLAVE PARA CAJONES.	PIEZA	4
6	ARCHIVERO TERMINADO EN LAMINADO COLOR CEREZO CON RUEDAS, 3 CAJONES CON RIELES METÁLICOS CERRADURA EN CAJÓN SUPERIOR ALTO 68 CM ANCHO 47 CM PROF. 46 CM	PIEZA	4
7	SILLA CON DESCANSA BRAZOS AJUSTABLES. BASE DE NYLON EN FORMA DE ESTRELLA, PISTON DE GAS. TERMINADA EN TELA COLOR AZUL.	PIEZA	4
8	LIBRERO METAL 5 REPISAS	PIEZA	1
9	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL DE 8.1 MEGAPIXELES, 15	EQUIPO	1
10	MESA PLEGABLE BLANCA DE 6 PIES	PIEZA	2
11	TELEVISOR DE 32" LCD ATSC/NTSC	PIEZA	1
12	TELEVISOR PANTALLA LCD DE 32" PANEL CON RESOLUCIÓN 1.366 X 768 PÍXELES	PIEZA	9
13	IMPRESORA VELOCIDAD DE IMPRESIÓN 32" RESOLUCION 1200 X 1200 DPI	EQUIPO	1
14	VENTILADOR DE TECHO DE TRES VELOCIDADES	PIEZA	18
15	AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT 24000BTU 220V 162-0048 SOLO FRÍO 220V FILTRO Y EVAPORADOR FILTRO DEODORIZADOR DESHUMIDIFICACIÓN MODO TURBO MODO SLEEP TIMMER RE INICIO AUTOMÁTICO AUTO WIND COLOR: BLANCO/AZUL	EQUIPO	10
16	SOPORTE PARA PANTALLA LCD DE 22" A 37"	PIEZA	1
17	EQUIPO DE SONIDO	PIEZA	1

LOTE N° 4.- BIENES REQUERIDOS POR EL CENTRO REGIONAL DE EDUCACIÓN NORMAL "DR. GONZALO AGUIRRE BELTRÁN"

LUGAR DE ENTREGA: Centro Regional de Educación Normal "Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán", Tuxpan, Ver.

PTDA.	CONCEPTO	U. DE M.	CANT.
1	<p>COMPUTADORA DE ESCRITORIO COMPONENTES WINDOWS VISTA® HOME PREMIUM SP1 ORIGINAL, 64-BIT – ESPAÑOL/NEGRO PIANOINTEL® CORE™2 DUO E7400 (3MB L2, 2.8GHZ, 1066FSB) 2GB DE MEMORIA DE DOBLE CANAL DDR2 SDRAM A 800MHZ DE 2 DIMMSDISCO DURO SERIAL ATA DE 320GB A 7200RPM CON DATABURST CACHE™DELL S2009W DE 20" PANTALLA PANORÁMICA DE ALTA DEFINICIÓN, 16X DVD+/-RW DRIVE (LEE/ESCRIBE CD Y DVD)TARJETA INTEGRADA INTEL® GMA DE 3100 GRÁFICOS, TECLADO USB EN ESPAÑOL, MOUSE USB, MÓDEM INCLUIDO, BOCINAS, TARJETA DE AUDIO INTEGRADA DE 5.1 CANALES LECTOR DE MEDIOS 19 EN 1MICROSOFT WORKS 9.0, INCLUYE INSPIRON 545 SLIM-TOWER W/ BLACK BEZELADOBE® READER 9.0ADOBE® PHOTOSHOP® ELEMENTS ETHERNET INTEGRADA 10/100. INCLUYA VERSIÓN MÁS RECIENTE DE SOFTWARE ANTIVIRUS CON LICENCIAMIENTO Y ACTUALIZACIONES POR 3 AÑOS. 3 AÑOS DE GARANTÍA EN SITIO, EN PARTES Y MANO DE OBRA, PARA TODOS LOS COMPONENTES Y ACCESORIOS, INCLUYENDO EL MONITOR.</p>	EQUIPO	9
2	<p>COMPUTADORA PORTÁTIL (LAPTOP) WINDOWS VISTA® HOME PREMIUM EDITION, 32-BIT SP1 ORIGINAL EN ESPAÑOL INTEL® PENTIUM™ DUAL CORE T4200 (2.0GHZ/800MHZ FSB/1MB CACHE) PANTALLA DE 15.6" ALTA DEFINICIÓN (720P) LED CON CÁMARA MEMORIA DE 2GB DOBLE CANAL COMPARTIDO DDR2 A 800MHZ DISCO DURO DE: 250GB SATA A (5400RPM) 8X SLOT LOAD SUPER MULTI (DL DVD+/-R DRIVE + RAM SUPPORT) ACELERADOR DE MEDIOS GRÁFICOS INTEL 4500MHD TARJETA DE RED INALÁMBRICA DELL 1510 -N AUDIO DE ALTA DEFINICIÓN 2.0 BATERÍA PRINCIPAL DE IÓN DE LITIO DE 6 CELDAS [56 WATT-HORAS] TECLADO ESTÁNDAR, EN ESPAÑOL ACCESORIOS MICROSOFT WORKS 9 EN ESPAÑOL WIRELESS 370 BLUETOOTH INTERNAL (2.1) STUDIO 15 NOTEBOOK INTERNATIONAL PROCESSING INCLUYA VERSIÓN MÁS RECIENTE DE SOFTWARE ANTIVIRUS CON LICENCIAMIENTO Y ACTUALIZACIONES POR 3 AÑOS. 3 AÑOS DE GARANTÍA EN SITIO, EN PARTES Y MANO DE OBRA, PARA TODOS LOS COMPONENTES Y ACCESORIOS, INCLUYENDO EL MONITOR.</p>	EQUIPO	6
3	<p>IMPRESORA LÁSER COLOR VELOCIDAD DE IMPRESIÓN:17 PPM RESOLUCIÓN:2400 X 600 DPI CAPACIDAD:150 HOJAS SISTEMA OPERATIVO REQUERIDO:WINDOWS 2000/XP/2003/VISTA VARIOUS LINUX OS MAC OS X 10.3 ~ 10.5 DIMENSIONES:(AXPXL) 388 X 313 X 243 MM PESO:11KG 3 AÑOS DE GARANTÍA EN SITIO, EN PARTES Y MANO DE OBRA.</p>	EQUIPO	1
4	<p>IMPRESORA LASER COLOR RESOLUCIÓN: 2400 X 600 DIMENSIONES: 39 X 34 X 26 CM PESO: 14 KILOS VELOCIDAD B/N: 17 PPM VELOCIDAD COLOR: 4 PPM MEMORIA MÁXIMA: 32 MB CAPACIDAD Y TIPOS DE SALIDA: 100 HOJAS COMPATIBILIDAD:WINDOWS 98/ME/NT 4.0/2000/2003/XP/VISTA COLOR: NEGRO, CYAN, MAGENTA Y AMARILLO CONECTIVIDAD: USB 3 AÑOS DE GARANTÍA EN SITIO, EN PARTES Y MANO DE OBRA.</p>	EQUIPO	11
5	<p>MULTIFUNCIONAL COPIA VELOCIDAD DE COPIA MÁXIMA: HASTA 16 PPM (MONO) / HASTA 4 PPM (COLOR), HASTA 17 PPM (MONO) / HASTA 4 PPM (COLOR)</p>	EQUIPO	1

	<p>RESOLUCIÓN MÁXIMA DE COPIA: HASTA 1200 X 1200 PPP (MONO) / HASTA 1200 X 1200 PPP (COLOR) MEDIOS TONOS DE ESCALA DE GRISES: 256 AMPLIACIÓN MÁXIMA DEL DOCUMENTO: 400%, 200% REDUCCIÓN MÁXIMA DEL DOCUMENTO: 25%, 50% Nº MÁXIMO DE COPIAS: 99 FUNCIONES DE COPIA: AHORRO DE TÓNER, 2-UP, 4-UP, AJUSTAR A PÁGINA, ID CARD COPY, 2-UP, 4-UP, CREACIÓN DE FOLLETOS, AJUSTAR A PÁGINA IMPRESIÓN RESOLUCIÓN MÁXIMA DE IMPRESIÓN: HASTA 2400 X 600 PPP (MONO) / HASTA 2400 X 600 PPP (COLOR) VELOCIDAD MÁXIMA DE IMPRESIÓN: HASTA 16 PPM (MONO) / HASTA 4 PPM (COLOR), HASTA 17 PPM (MONO) / HASTA 4 PPM (COLOR) EMULADORES / CONTROLADORES DE IMPRESORA: CONTROLADOR PARA LA GDI DE WINDOWS TECNOLOGÍA DE MEJORA DE LA IMAGEN: 2400 IQ TIEMPO DE IMPRESIÓN DE LA PRIMERA PÁGINA EN B/N: 14 SEGUNDOS TIEMPO DE IMPRESIÓN DE LA PRIMERA PÁGINA EN COLOR: 26 SEGUNDOS EXPLORACIÓN ELEMENTO DE ESCANEADO: CCD, CIS RESOLUCIÓN ÓPTICA: 600 X 1200 PPP RESOLUCIÓN INTERPOLADA: 4800 X 4800 PPP PROFUNDIDAD DE ESCALA DE GRISES: 8 BIT PROFUNDIDAD DE COLOR: 24 BIT 3 AÑOS DE GARANTÍA EN SITIO, EN PARTES Y MANO DE OBRA.</p>		
6	<p>IMPRESORA MULTIFUNCIONAL TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN EPSON MICROPIEZO PUNTO VARIABLE IMPRESIÓN A 4 COLORES (CMYK) RESOLUCIÓN HASTA 5760 X 1440 DPI DE RESOLUCIÓN VELOCIDAD DE IMPRESIÓN HASTA 34 PPM EN TEXTO NEGRO Y 34 PPM EN TEXTO A COLOR TAMAÑO DE LA GOTA 3 PICOLITROS NÚMERO DE INYECTORES 90 BOQUILLAS X 4 (CMYK) ÁREA DE IMPRESIÓN MÁXIMA: 21,6CM (8,5") (ANCHO) X 111 CM (44") (LARGO) BORDERFREE™: 4"X6", 5"X7", 8"X10", Y CARTA ALIMENTACIÓN DE PAPEL HOJAS SUELTAS TAMAÑO DE PAPEL CARTA, OFICIO (21,6 X 35,6CM), A4, B5, A5, A6, INFORME, EJECUTIVO, MEDIA CARTA, DEFINIDO POR EL USUARIO: (8,9 A 21,6 CM) X (8,9 A 111,7CM) SOBRES: NO. 10, DL, C6 TIPOS DE PAPEL COMÚN, BOND, PAPEL RECUBIERTO, PAPEL CON ACABADO MATE, PAPEL CON ACABADO BRILLANTE Y SEMIBRILLANTE, AUTOADHESIVO Y OTROS CAPACIDAD DE ENTRADA DE PAPEL BANDEJA DE ENTRADA: 120 HOJAS / 10 SOBRES INTERFACES USB 2.0 (HIGH SPEED, TAMBIÉN COMPATIBLE CON USB 1.1) VISOR A COLOR AJUSTABLE DE 2.5 PULGADAS TIPO DE ESCÁNER ESCÁNER A COLOR DE CAMA PLANA FUENTE DE LUZ LÁMPARA FLUORESCENTE DE CÁTODO FRÍO DISPOSITIVO FOTOELÉCTRICO SENSOR DE LÍNEAS CIS RESOLUCIÓN DE ESCÁNER ÓPTICA: 1200X2400 DPI MÁXIMA: 9600 DPI PROFUNDIDAD COLOR DE 48 BITS ÁREA DE ESCANEADO 21,6 CM X 29,7 CM (8,5" X 11") SOFTWARE DE INTERFASE EPSON SCAN SOFTWARE INCLUIDO: COREL® MEDIAONE™ ABBYY® FINEREADER® SPRINT OCR WEB-TO-PAGE COPIADORA A COLOR VELOCIDAD DE COPIADO HASTA 30 CPM EN MONOCROMÁTICO Y EN COLOR (MODO BORRADOR) ESPECIFICACIONES DE HARDWARE Y SOFTWARE LECTOR PARA TARJETAS DE MEMORIA INCORPORADO CARACTERÍSTICAS FÍSICAS ANCHO: 45 CM (17,7") PROFUNDIDAD: 34,2 CM (13,5") ALTO: 18,2 CM (7,2") PESO: 6,1 KG (13,4 LB) CON CARTUCHOS DE TINTA NIVEL DE RUIDO 40 DB(A) REQUERIMIENTOS ELÉCTRICOS VOLTAJE: AC 100-120V / 220-240V FRECUENCIA: 50-60 HZ</p>	EQUIPO	2

	<p>CONSUMO: APROX. 12W (MODO COPIA, PATRÓN ISO/IEC24712) COMPATIBILIDAD WINDOWS® 2000, XP, XP PROFESSIONAL X64 EDITION Y WINDOWS VISTA™ MACINTOSH USB MACINTOSH® OS X 10.3.9, 10.4.X, 10.5.X Ó SUPERIOR TIEMPO DE ALMACENAMIENTO DEL CONSUMIBLE</p> <p>2 AÑOS DESDE LA FECHA DE PRODUCCIÓN Y 6 MESES A PARTIR DE LA FECHA INICIAL DE USO. VER FECHA DE CADUCIDAD. 3 AÑOS DE GARANTÍA EN SITIO, EN PARTES Y MANO DE OBRA.</p>		
7	<p>ESCANER TIPO DE DIGITALIZACIÓN SUPERFICIE PLANA RESOLUCIÓN DE EXPLORACIÓN POR HARDWARE HASTA 4800 X 9600 PPP PROFUNDIDAD DE BITS 48 BITS VELOCIDAD DE DIGITALIZACIÓN EN MODO DE PRESENTACIÓN PRELIMINAR 11 S MODOS DE ENTRADA DE DIGITALIZACIÓN ESCANEADO DESDE EL PANEL FRONTAL (ESCANEADO REFLECTANTE DESDE EL CRISTAL, ESCANEADO DE TRANSMISIÓN DE MATERIAL DE PELÍCULA), COPIA, ESCANEADO CON ENVÍO A CORREO/PDF; SOFTWARE, ESCANEADO DE IMAGEN, DE DOCUMENTOS Y DE PELÍCULAS, COPIA; APLICACIÓN DE USUARIO A TRAVÉS DE TWAIN; ADAPTADOR DE MATERIALES TRANSPARENTES INTEGRADO (ESCANEADO TRANSMISIBLE DE MATERIALES DE PELÍCULA) ADAPTADOR DE TRANSPARENCIAS ADAPTADOR DE MATERIALES TRANSPARENTES INCORPORADO; CUATRO DIAPOSITIVAS DE 35 MM O CINCO FOTOGRAMAS DE NEGATIVOS DE 35 MM TIPOS DE SOPORTE ADMITIDOS PAPEL (DE INYECCIÓN DE TINTA, LÁSER, NORMAL), MATERIAL FOTOGRÁFICO (HALURO DE PLATA, TINTE DE PIGMENTO), OBJETOS EN 3D, DIAPOSITIVAS Y NEGATIVOS DE 35 MM (CON EL ADAPTADOR DE SOPORTES TRANSPARENTES) CONECTIVIDAD ESTÁNDAR HI-SPEED USB 2.0 PANEL DE CONTROL 4 BOTONES (COPIA, ESCANEADO, ESCANEADO CON ENVÍO A CORREO/PDF) SISTEMA DE EXPLORACIÓN: TIPO DE DIGITALIZACIÓN SUPERFICIE PLANA TECNOLOGÍA DE EXPLORACIÓN DISPOSITIVO DE TRANSFERENCIA DE CARGA (CCD) RESOLUCIÓN ÓPTICA DE DIGITALIZACIÓN HASTA 4800 PPP RESOLUCIÓN DE EXPLORACIÓN POR HARDWARE HASTA 4800 X 9600 PPP RESOLUCIÓN DE EXPLORACIÓN MEJORADA SIN LÍMITE PROFUNDIDAD DE BITS 48 BITS NIVELES DE ESCALA DE GRISES 256 VELOCIDAD DE DIGITALIZACIÓN EN MODO DE PRESENTACIÓN PRELIMINAR 11 S VELOCIDAD DE EXPLORACIÓN FOTO EN COLOR DE 10 X 15 CM A ARCHIVO: UNOS 9 S PARA ESCANEADO DE VARIAS IMÁGENES, HASTA 28 S SI ES UNA SOLA IMAGEN; DIAPOSITIVAS DE 35 MM A ARCHIVO: HASTA 7 S PARA ESCANEADO DE VARIAS IMÁGENES, HASTA 26 S SI ES UNA SOLA IMAGEN; CONVIERTA CON OCR UNA PÁGINA DE TEXTO A4 A MICROSOFT WORD: HASTA 28 S PARA ESCANEADO DE UNA SOLA IMAGEN; FOTO EN COLOR DE 10 X 15 CM PARA COMPARTIR/CORREO ELECTRÓNICO: HASTA 21 S PARA ESCANEADO DE UNA SOLA IMAGEN; PDF A4 A CORREO ELECTRÓNICO: HASTA 28 S PARA ESCANEADO DE UNA SOLA IMAGEN TAMAÑO MÁXIMO DE DIGITALIZACIÓN 22 X 30 CM CONECTIVIDAD ESTÁNDAR HI-SPEED USB 2.0 PUERTOS DE E/S EXTERNOS 1 HI-SPEED USB 2.0 3 AÑOS DE GARANTÍA EN SITIO, EN PARTES Y MANO DE OBRA.</p>	EQUIPO	2
8	<p>CAÑÓN DE PROYECCIÓN RESOLUCIÓN DE 1024X768 Y 2,000 LÚMENES. PROYECCIÓN A CORTA DISTANCIA SHORT THROW ESPECIFICACIONES TECNOLOGÍA DE EXHIBICIÓN DLP® TECNOLOGÍA POR TEXAS INSTRUMENTS RESOLUCIÓN NATIVA XGA (1024 X 768) BRILLO 2000 ANSI LÚMENES CONTRASTE 1000:1 TAMAÑO DE IMAGEN (DIAGONAL) 27" HASTA 300" LENTE F=2.5 F=10 MM LÁMPARA 300W / 4000 HORAS (NORMAL / ECONÓMICO) RUIDO OPERACIONAL 31/ 26 DB (NORMAL / ECONÓMICO) INDICE DE PROYECCIÓN 53"@1M (50"@3.3FT) ZOOM FIJO COLORES 16.7 MILLONES (FULL) HDTV COMPATIBLE 480I, 80P, 576P, 720P, 1080P FRECUENCIA HORIZONTAL 48 ~ 85 HZ FRECUENCIA VERTICAL 48 ~ 85 HZ</p>	EQUIPO	1

	<p>TERMINALES DE ENTRADA AV: VIDEO POR COMPONENTE RCA X1 S-VIDEO MINI DIN 4 PIN X1 VIDEO COMPUESTO RCA X1 DVI-D(SOPORTA HDCP) X1 PC: RGB ANÁLOGA: D-SUB 15 X1 TERMINALES DE SALIDA BOCINAS 1 BOCINA DE 5 WATTS. COMPATIBILIDAD DE VIDEO NTSC / PAL / SECAM CONSUMO DE ENERGÍA 280W IDIOMAS DEL MENÚ INGLÉS/FRANCÉS/ESPAÑOL/THAI/KOREANO/ALEMÁN/ITALIANO/RUSO/SUECO/HOLANDES/POLACO/CHECO/CHINO TRADICIONAL/CHINO SIMPLIFICADO/JAPONÉS/TURCO/PORTUGUÉS FUNCIONES ADMINISTRACIÓN DE COLOR INDEPENDIENTE BÚSQUEDA AUTOMÁTICA DE SEÑAL CRONÓMETRO DE PRESENTACIÓN BRILLIANTCOLOR™ TONO DE ENCENDIDO O APAGADO BLOQUEO DE TECLADO RECORDATORIO DE RESOLUCIÓN 11 MODOS DE IMAGEN PREDETERMINADOS SALIDA D-SUB EN MODO ESPERA AUTOAJUSTE CONGELAMIENTO DE IMAGEN ENFRIAMIENTO RÁPIDO "QUICK COOLING" CLOSED CAPTION PASSWORD DE SEGURIDAD MODO DE ALTITUDES ELEVADAS COMPATIBLE CON HDTV GARANTÍA: 3 AÑOS DE GARANTÍA EN SITIO, EN PARTES Y MANO DE OBRA, PARA TODOS LOS COMPONENTES Y ACCESORIOS, INCLUYENDO EL PROYECTOR (1 AÑO PARA LÁMPARA).</p>		
9	<p>CÁMARA FOTOGRÁFICA 10.0 MEGAPIXELES. 3X ZOOM ÓPTICO " 12X COMBINADO. ESTABILIZADOR ÓPTICO DE IMAGEN. PROCESADOR DE IMAGEN DIGIC 4. PANTALLA LCD PURE COLOR II# DE 2.5. DETECCIÓN DE ESCENA INTELIGENTE. TECNOLOGÍA DE DETECCIÓN DE MOVIMIENTO. CORRECCIÓN DE CONTRASTE INTELIGENTE. CONTENIDO SUMMER KIT: CUERPO POWERSHOT SD1200 IS. BATERÍA DE LITIO NB-6L. CARGADOR DE BATERÍA CB-2LY. CABLE DE INTERFASE IFC-400 PCU. CABLE DE AUDIO " VIDEO AVC-DC400. CD-ROM DE SOLUCIONES PARA CÁMARA DIGITAL. CORREA. MANUAL DE USUARIO. ESTUCHE GOLLA DEL COLOR DE LA CÁMARA. TARJETA DE 2GB.</p>	EQUIPO	4
10	<p>CÁMARA DE VIDEO CON DISCO DURO DE 60 GB INTEGRADO 70X DE ZOOM CON ADVANCED O.I.S. LIBRE DE IMÁGENES BORROSAS APLICANDO 70X DE ZOOM TIEMPO DE GRABACIÓN 54-HORAS (60GB) 26 H 40 MIN (32GB SDHC CARD) IA (AUTO INTELIGENTE) AUTOMÁTICAMENTE SE AJUSTA EL MODO DE ESCENA FÁCIL DESCARGA VÍA USB A TU PC AUTO ENCENDIDO LCD PANTALLA DE 2.7 PULGADAS HORA MUNDIAL PRE-REC (MODO SD CARD) SOFTWARE DE EDICIÓN 2.0 HI-SPEED USB</p>	EQUIPO	2

	COLORES NEGRO		
11	TELEVISOR LCD 32" MEJOR TECNOLOGÍA PARA PODER DISFRUTAR VER UNA PELÍCULA LCD DE 32". TELEVISOR LCD 32". DISEÑO ÚNICO TOC (TOUCH OF COLOR). SINTONIZADOR HD INTEGRADO. RESOLUCIÓN 1920 X 1080P (FULL HD: ALTA DEFINICIÓN TOTAL 1080P). RANGO DE CONTRASTE 100,000:1. TIEMPO DE RESPUESTA 4MS. ESCANEO PROGRESIVO. CONECTIVIDAD: RCA, S-VIDEO, COMPONENTE, COAXIAL, HDMI (4), INFO LINK, FIBRA ÓPTICA, ANYNET +: MANIPULACIÓN DE TU CENTRO DE ENTRETENIMIENTO POR MEDIO DE UN SOLO CONTROL (ANYNET) Y GAME MODE. ENTRADA PARA PC. ANGULO DE VISIÓN 178°*178° (H°V), SONIDO SRS TRUSURROUNDHD. SALIDA DE AUDIO 10W X 2.	EQUIPO	1
12	EQUIPO DE SONIDO 1 MEZCLADORA USB DE CD Y IPOD: MEZCLADORA DE CD Y IPOD CON ENTRADA PARA MICRÓFONO Y ADAPTADOR PARA DISTINTOS TIPOS DE IPOD DE 15, 20 40 Y 60 GB Y CONEXIÓN PARA IPOD VIDEO.1 MICRÓFONO INALÁMBRICO SHURE BETA 58 (SLX2) CON 1 RECEPTOR SHURE SLX4, 2 ANTENAS PANORÁMICAS, 1 ELIMINADOR TOMA CORRIENTE, 4 BASES PARA MONTAJE EN RACK Y 2 CABLES PARA ANTENA.2 BOCINAS SP4G ORIGINAL BLACK WIDOW Y DRIVER 22XT	EQUIPO	1
13	REPRODUCTOR DVD ESCANEO PROGRESIVO FORMATO DE REPRODUCCIÓN DVD-RW/-R /-R DL (VR MODE W/O CPRM) MP3(CD-R/RW, DVD+RW/+R/+R DL/-R/-RW/-R DL) PLAYBACK JPEG(CD-R/RW, DVD+RW/+R/+R DL/-R/-RW/-R DL, KODAK) PLAYBACK FAST PLAYBACK WITH SOUND / SLOW PLAYBACK WITH SOUND REANUDACIÓN MÚLTIPLE (6 DISCS) SALIDA VIDEO COMPUESTO X 1 SALIDA VIDEO POR COMPONENTES X 1 SALIDA DIGITAL COAXIAL X 1, ANALOG AUDIO 2CH OUTPUT MULTI DISC PLAYBACK PRECISION DRIVE 3 FORMATO DE REPRODUCCIÓN JPEG Y MP3 FAST PLAYBACK WITH SOUND / SLOW PLAYBACK WITH SOUND REANUDACIÓN MÚLTIPLE (6 DISCS) FORMATO DE REPRODUCCIÓN DVD-RW/-R /-R DL (VR MODE W/O CPRM)	EQUIPO	5
14	MINI MODULAR POTENCIA TOTAL 5,500W PMPO SISTEMA CAMBIADOR DE 5 CD'S SISTEMA DE BOCINAS MAS ALTO ENTRADA FRONTAL PARA REPRODUCTOR DE AUDIO PORTÁTIL USB REC	EQUIPO	1
15	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT CAPACIDAD TOTAL DE REFRIGERACIÓN 24000 BTUs TIPO DE CICLO FRIO	EQUIPO	4
16	ARCHIVERO VERTICAL DE 3 GAVETAS MUEBLE EN MADERA MELAMINICA DE 16 MM. DE ESPESOR, ARCHIVERO CON TRES GAVETAS DE ARCHIVO, CORREDERAS DE IMPORTACIÓN Y LLAVE MAESTRA PARA LOS 3 CAJONES. EN SU INTERIOR LA CAJONERIA LLEVA RIELES PARA SOPORTAR FÓLDERES COLGANTES. LAS CAJONERAS TIENEN UN ANCHO QUE ACEPTA FÓLDERES TAMAÑO CARTA U OFICIO. COLOR: NEGRO. DIMENSIONES: 47 CM. DE LARGO POR 60 CM. DE FONDO POR 96 CM. DE ALTO.	PIEZA	3
17	LIBRERO METÁLICO SÓLIDA CONSTRUCCIÓN EN ACERO ROLADO EN FRÍO ACABADOS EN PINTURA EPÓXICA HORNEADA QUE EVITA RASPADURAS ENTREPAÑOS INTERCAMBIABLES CAD CENTÍMETRO Y MEDIO COLOR: ARENA 4 ENTREPAÑOS ALTO: 1.50MTS. ANCHO: 88 CMS. FONDO: 32 CMS	PIEZA	4
18	ESCRITORIO METÁLICO CON 1 CAJONERA 1.20 M. X 75 CM. X 75 CM	PIEZA	1
19	LIBRERO LARGO : .80CMS FONDO .30 CMS,ALTO 1.80 MTS MUEBLE EN MADERA MELAMINICA DE 16 MM. DE ESPESOR LIBRERO DE PISO CON 4 ENTREPAÑOS INTERIORES Y 5 HUECOS, CON 2 PUERTAS EN TODO LO ALTO Y LLAVE, COLOR CAOBA	PIEZA	5

LOTE N° 5.- BIENES REQUERIDOS POR EL CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE EDUCACIÓN RURAL "LUIS HIDALGO MONROY"

LUGAR DE ENTREGA: Centro de Estudios Superiores de Educación Rural "Luis Hidalgo Monroy", Acececa, Tantoyuca, Ver.

PTDA.	CONCEPTO	U. DE M.	CANT.
1	COMPUTADORA PORTÁTIL (LAP TOP). PROCESADOR INTEL® CORE™2 DUO T6400 A 2GHZ/2MB L2/800MHZ FSB, I64, MEMORIA 2048MB RAM (1024/1024). DDRII-667, DISCO DURO 160GB SATA@5400RPM, UNIDAD ÓPTICA DVD-SUPERMULTI DL 8X (DVD±RW), LECTOR MULTITARJETA 5-EN-1 PARA OPCIONALES SD, MMC, MS, MS PRO, XD, PANTALLA 14.1" TFT ACTIVA WXGA (1280X800) CRYSTALBRITE, GRÁFICOS INTEL® GRAPHICS MEDIA ACCELERATOR 4500 MHD (DVMT 5.0), RED GIGABIT ETHERNET 1000 BASET, RED INALÁMBRICA INVILINK™ 802.11BG, ANTENA SIGNALUP™ Y FAX/MODEM DE 56KBPS V.92, VIDEO CONFERENCIA: CRYSTAL EYE WEBCAM DE 1.0-MEGAPIXELES, LINPUS LINUX (BOOT) EN INGLÉS. INCLUYA VERSIÓN MÁS RECIENTE DE SOFTWARE ANTIVIRUS CON LICENCIAMIENTO Y ACTUALIZACIONES POR 3 AÑOS. 3 AÑOS DE GARANTÍA EN SITIO, EN PARTES Y MANO DE OBRA, PARA TODOS LOS COMPONENTES Y ACCESORIOS, INCLUYENDO EL MONITOR.	EQUIPO	7
2	IMPRESORA, COPIADORA, ESCÁNER Y FAX; VELOCIDAD 45 PPM, RESOLUCIÓN 1200, CICLO MENSUAL 200,000 PÁGS. MEMORIA 256MB COMPARTIDA, COPIADO DÚPLEX, ENTRADA DE PAPEL 520 HOJAS, LENGUAJE DE IMPRESIÓN PCL6 Y PS3, DÚPLEX ESTÁNDAR, MEMORIA FAX 16MB, TARJETA DE RED, CONSUMIBLES: TÓNER 20,000 PÁGS. SCX-D6345A Y TAMBOR 60,000 PÁGS. INCLUYA VERSIÓN MÁS RECIENTE DE SOFTWARE ANTIVIRUS CON LICENCIAMIENTO Y ACTUALIZACIONES POR 3 AÑOS. 3 AÑOS DE GARANTÍA EN SITIO, EN PARTES Y MANO DE OBRA, PARA TODOS LOS COMPONENTES Y ACCESORIOS, INCLUYENDO EL MONITOR.	EQUIPO	1
3	IMPRESORA, COPIADORA, ESCÁNER Y FAX; VELOCIDAD 30 PPM, RESOLUCIÓN 1200X1200, MEMORIA 96MB EN SISTEMA, 16MB EN IMPRESORA, ENTRADA DE PAPEL 250 HOJAS, CICLO MENSUAL 25,000 PÁGS., ZOOM RATE 25-400%, MULTICOPIA 1-99 PÁGS., SCAN TO VARIUS CLIENTS (USB), LENGUAJE DE IMPRESIÓN PCL6 Y PS3, DUPLEX ESTÁNDAR, MEMORIA FAX 6MB, TARJETA DE RED, CONSUMIBLES: TONER 4,000 PÁGS. SCX-D5530A Y 8,000 PÁGS. SCX-D5530B. INCLUYA VERSIÓN MÁS RECIENTE DE SOFTWARE ANTIVIRUS CON LICENCIAMIENTO Y ACTUALIZACIONES POR 3 AÑOS. 3 AÑOS DE GARANTÍA EN SITIO, EN PARTES Y MANO DE OBRA, PARA TODOS LOS COMPONENTES Y ACCESORIOS, INCLUYENDO EL MONITOR.	EQUIPO	2
4	IMPRESORA , COPIADORA, VELOCIDAD 45 PPM, RESOLUCIÓN 1200, CICLO MENSUAL 200,000 PÁGS. MEMORIA 256MB COMPARTIDA, COPIADO DUPLEX, ENTRADA DE PAPEL 520 HOJAS, , LENGUAJE DE IMPRESIÓN PCL6 Y PS3, DUPLEX ESTÁNDAR, MEMORIA FAX 16MB, TARJETA DE RED. CONSUMIBLES: TONER 20,000 PÁGS. SCX-D6345A Y TAMBOR 60,000 PÁGS. INCLUYA VERSIÓN MÁS RECIENTE DE SOFTWARE ANTIVIRUS CON LICENCIAMIENTO Y ACTUALIZACIONES POR 3 AÑOS. 3 AÑOS DE GARANTÍA EN SITIO, EN PARTES Y MANO DE OBRA, PARA TODOS LOS COMPONENTES Y ACCESORIOS, INCLUYENDO EL MONITOR.	EQUIPO	1
5	CAÑÓN DE PROYECCIÓN TECNOLOGÍA DE DESPLIEGUE: 0.55" DDR DLP RESOLUCIÓN: XVGA (1024 X 768) NATIVO, UXGA (1600 X 1200) MÁXIMO BRILLANTES: 2700 LÚMENES TAZA DE CONTRASTE (COMPLETO ON/COMPLETO OFF): 2200:1 TIPO Y VIDA DE LÁMPARA: LÁMPARA 200W UHP, 2000/3000 (ECO) POR HORA RANGO DE TIRO: 1.95 – 2.15:1 DISTANCIA/ANCHO "TAMAÑO DE PANTALLA DE PROYECCIÓN (DIAGONAL): 24.6 A 302.9 PULGADAS (0.6 A 7.69 METROS)" DISTANCIA DE PROYECCIÓN: 3.9 A 39.4 PIES (1.2 A 12 METROS) "LENTES DE PROYECCIÓN: F=2.41~2.55, F=""21.79"" 23.99MM 1:1X ZOOM Y ENFOQUE MANUAL" MÉTODOS DE PROYECCIÓN: FRENTE, TRASERO, MONTAJE EN TECHO, SOBRE-MESA NIVEL DE RUIDO: 3.3DB/31DB (STD/ECO) GARANTÍA: 3 AÑOS DE GARANTÍA EN SITIO, EN PARTES Y MANO DE OBRA, PARA TODOS LOS COMPONENTES Y ACCESORIOS, INCLUYENDO EL PROYECTOR (1 AÑO PARA LÁMPARA) CONTROL REMOTO: CONTROL REMOTO INALÁMBRICO CON APUNTAADOR LASER AUDIO: BOCINA 1 WATT SALIDA DE MONITOR : D-SUB SALIDA 15 VGA (FUNCIONAL TANTO EN MODO NORMAL COMO SUSPENDIDO) COMPATIBILIDAD CON COMPUTADORA: XGA, SVGA, VGA, VESA, MAC, SXGA+, UXGA REDISEÑADO COMPATIBILIDAD CON VIDEO: NTSC/PAL/SECAM, SDTC (480I), EDTV (408P), HDTV (720P, 1080I) PESO: 4.4 LBS (2 KG) DIMENSIONES (A X A X P): 10.2" X 2.9" X 7.4" (259 X 73 X 188 MM) I/O CONECTORES: DVI-I W/HDCP, VGA-IN, VGA-OUT, S-VIDEO, AUDIO-IN, RS-232, USB SEGURIDAD: 1 KENSINGTON CORRECCIÓN KEYSTONE: ± 40 GRADOS VERTICAL RANGO DE ESCANEADO HORIZONTAL: 15 A 100 KHZ RANGO DE REFRESCO VERTICAL: 56 A 85 HZ CONTROLES DE USUARIO: MENÚ DE AJUSTES COMPLETO EN PANTALLA EN 11 IDIOMAS FUENTE DE PODER: ENTRADA AC 100-240V, FUENTE DE PODER CON CAMBIO AUTOMÁTICO TEMPERATURA DE OPERACIÓN: 40-95F (5-35C) (80% HUMEDAD), VELOCIDAD DE VENTILADOR AJUSTABLE PARA USO EN GRAN ALTITUD RECEPTORES IR: FRONTAL Y TRASERO UNIFORMIDAD: 85% COLORES DESPLEGABLES: 16.7 MILLONES DE COLORES (24 BITS) CONSUMO DE ENERGÍA: 260 WATTS (MÁXIMO), <10 WATTS (MODO SUSPENDIDO) ACCESORIOS ESTÁNDAR: CORDÓN AC, VGA A VGA, VIDEO COMPUESTO, CONTROL REMOTO, PILA PARA CONTROL	EQUIPO	2

	REMOTO, TAPA DE LENTE (COLGANTE), ESTUCHE, GUÍA DE INICIO RÁPIDO, TARJETA DE GARANTÍA Y GUÍA DEL USUARIO ACCESORIOS OPCIONALES: MONTAJE DE TECHO, ADAPTADOR DE COMPONENTE/HDTV RCA DE 15-PIN A 3, CABLE S-VIDEO, ADAPTADOR EXTERNO DE AUDIO. GARANTÍA: 3 AÑOS, LIMITADO A PARTES Y SERVICIO, 1 AÑO PARA LÁMPARA "DEBE INCLUIR: • TODOS LOS CABLES NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN (USB) • MANUALES DE USUARIO Y TÉCNICOS • DRIVERS PARA SU INSTALACIÓN Y OPERACIÓN"		
6	CÁMARA DE VIDEO , ZOOM ÓPTICO 40X, MINIDVD	EQUIPO	2
7	BOCINAS (2) DOBLE 15" 2200 W	PIEZA	1
8	AMPLIFICADOR 240 W	PIEZA	1
9	MEZCLADORA 6 CANALES	PIEZA	1
10	MICRÓFONO PLUGS, CONECTORES RCA.	PIEZA	1
11	SILLA CON TRIPIE, ACOJINADA CON AJUSTE DE ALTURA, CODERAS	PIEZA	3
12	MESA DE JUNTAS PARA OFICINA, DE MADERA CAPACIDAD PARA 14 PERSONAS	PIEZA	1
13	ARCHIVERO METÁLICO CON 4 GAVETAS T/O ALMENDRAS, MEDIDAS 47MTS.X 65MTS FONDO Y 1.32 DE ALTURA.	PIEZA	1

FORMATO DE PEDIDO

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE SECRETARIA DE EDUCACION KM: 4.5. Carretera Fed. Xalapa-Veracruz, Colonia SAHOP SED-9905019-C2 XALAPA, XALAPA 91190	Pag. 1
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------

PEDIDO DE COMPRA

PEDIDO No.: _____

REV.: _____

PROVEEDOR No. _____
 SECRETARIA DE EDUCACION
 SED-9905019C2
 CARR. FED. XALAPA-VERACRUZ KM. 4.5.
 COLONIA SAHOP
 XALAPA, VERACRUZ

FECHA: _____ ENTREGAR EN: SECRETARIA DE EDUCACION KM. Carretera Fed. Xalapa-Veracruz, Colonia SAHOP SED-9905019-C2 XALAPA, XALAPA

MODALIDAD: TRAMITE: FOLIO:

Termino de Pago:
Solicitante:

Termino de Entrega:

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U. de M.	PRECIO	IMPORTE
1	X	1	PIEZA	0.00	0.00

EL PROVEEDOR SE COMPROMETE A RESPETAR Y A SUSTITUIR EL PEDIDO EN SU TOTALIDAD

Total General: **\$0.00**

Autorizó	Revisó	Cotizó	C.C.P. Depto Cuentas por Pagar C.C.P. Depto Presupuestos C.C.P. Almacén C.C.P. Archivo

FORMATO CONTRATO

CONTRATO NUMERO ADQ-LS-_____-2009

Contrato de Compraventa de _____, que celebran por una parte la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, representada en este acto por el Lic. Edgar Spinoso Carrera, en su carácter de Oficial Mayor, a quien en lo sucesivo se le denominará “La Secretaría”, y por la otra parte la empresa _____, representada en este acto por el C. _____, en su calidad de Representante Legal, a quien en lo subsecuente se le designará como “El Proveedor”, de conformidad con los Antecedentes, Declaraciones y Cláusulas siguientes:-----

ANTECEDENTES:

A. Con fecha ____ de _____ de 2009, “La Secretaría”, a través de la Oficialía Mayor, envió oficios donde se les formuló una invitación a varias empresas y funcionarios de la misma dependencia, asimismo a la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado, a la Contraloría General y la Contraloría Interna, para participar en la Licitación Simplificada No. LS-GEV-23-_____-09 relativa a la Compraventa de _____ dependiente de “La Secretaría”, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 46 del Decreto No. 311 del Presupuesto de Egresos para el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para el Ejercicio Fiscal de 2009 y 1, 9, 10, 26 Fracción II, 43, 56, 57, 58 y demás relativos aplicables de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

B. Con fecha ____ de _____ de 2009, se celebró la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones respecto a la Licitación señalada en el inciso anterior, en términos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y base quinta de las bases de participación de la Licitación de referencia.-----

C. Con fecha ____ de _____ de 2009, se llevo a cabo la Notificación de Fallo de la Licitación Simplificada No. LS-GEV-23-_____-09 relativa a la Compraventa de _____, dependiente de “La Secretaría”, siendo favorecido “El Proveedor” en las partidas de la Licitación que en la Cláusula Primera de este contrato se indica, en acatamiento a lo estipulado en el artículo 44 de la Ley citada en el antecedente B.-----

DECLARACIONES:

I. DE “LA SECRETARÍA”:

I.1. Que es una dependencia del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en términos de los artículos 50 de la **Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, 1, 2, 4, 9 fracción IV, 10, 11, 15, en relación con los artículos 21, 22 y demás relativos y aplicables de la **Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, 186 del **Código Financiero para el Estado Veracruz de Ignacio de la Llave**, 46 del Decreto No. 311 del **Presupuesto de Egresos para el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, para el Ejercicio Fiscal 2009, 1, 5 y 14 del **Reglamento Interior de la Secretaría de Educación**.-----

I.2. Que la personalidad Jurídica del C. Lic. Edgar Spinoso Carrera, Oficial Mayor, para celebrar a nombre de “La Secretaría” en los términos del presente contrato, se acredita con el nombramiento expedido a su favor, por el Dr. Víctor A. Arredondo Álvarez, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como por las

facultades conferidas en los artículos 4 fracción I, 12 y 14 fracciones I, IV y VI, del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación.-----

I.3. Que cuenta con los recursos suficientes en las **Partida Presupuestal _____** para cubrir el monto de los bienes pactados en el presente contrato.-----

I.4. Que es su Voluntad celebrar el presente contrato con **“El Proveedor”** bajo la modalidad de **Licitación Simplificada No. LS-GEV-23-_____-09** relativa a la Compraventa de _____, dependiente de **“La Secretaría”**, de conformidad con los artículos 26 fracción II, 36, 37, 39, 54, 56, 57, 58 y demás relativos y aplicables de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

I.5. Que señala como su domicilio para los efectos de este contrato el ubicado en el Kilómetro 4.5 de la Carretera Federal Xalapa-Veracruz, Colonia S.A.H.O.P. con Código Postal 91190 y R.F.C. **No. SED9905019C2**.-----

II. DE “EL PROVEEDOR”:

II.1. Que es una Sociedad Anónima de Capital Variable, constituida conforme a las Leyes Mexicanas, cuyo objeto social es _____, justificada con la Escritura Pública No. _____, de fecha ____ de _____ de _____, pasada ante la fe del Lic. _____, Notario Público No. _____, de _____.

II.2. Que su representante legal acredita su personalidad en el instrumento legal No. _____ pasado ante la fe del Lic. _____, Notario Público No. de _____.

II.3. Que acredita su actividad empresarial mediante el **R.F.C. No. _____** expedido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

II.4. Que señala como su domicilio para los efectos legales de este contrato el ubicado en _____.

II.5. Que cuenta con la capacidad legal, técnica y financiera suficiente para el suministro de los bienes requeridos por **“La Secretaría”**.

II.6. Que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los casos de impedimento para la celebración del presente contrato, establecidos en el artículo 45, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles para el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

CLÁUSULAS:

PRIMERA: Objeto. **“El Proveedor”** vende y se obliga a entregar a **“La Secretaría”**, los bienes como se detalla a continuación:-----

PART.	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANT.	P.U.	TOTAL
1					
				Subtotal	
				I.V.A.	
				Total	

SEGUNDA: Forma de Pago. “La Secretaría” se compromete a pagar a precio fijo a “El Proveedor” la cantidad de \$ _____ (_____ Pesos 00/100 M.N.) incluido el 15% del Impuesto al Valor Agregado, cantidad que será pagada dentro de los 30 días naturales siguientes a la entrega total de los bienes, previa presentación de la factura debidamente requisitada fiscalmente. Los pagos se efectuarán a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, mediante transferencia electrónica.-----

TERCERA: Lugar de Entrega. Los bienes deberán ser entregados libre a bordo en el almacén de “La Secretaría” ubicado en la Prolongación de José María Morelos y Pavón No. 43 de la Colonia Viveros del Municipio de Banderilla, Veracruz. Las entregas deberán realizarse coordinadamente con el almacén, con previo aviso a los teléfonos 812-58-00 y 811-28-85, en días hábiles de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 14:00 horas.-----

CUARTA: Plazo de Entrega. “El Proveedor” se obliga a la entrega de los bienes dentro de un término de 00 (_____) días hábiles siguientes a la suscripción de este contrato. No se aceptarán entregas parciales de los bienes, solo se aceptará la totalidad de los bienes. Además “El Proveedor” se obliga a entregar en la Subdirección de Adquisiciones, Arrendamiento y Mantenimiento de Inmuebles de “La Secretaría” una constancia que avale la entrega recepción de los bienes. Cada entrega de bienes deberá de realizarse con la factura original o copia y pedido de compra, los cuales deberán de amparar la adquisición total de los bienes. Solo hasta la entrega total de los bienes se recibirá la factura debidamente requisitada y hasta entonces se iniciará el trámite normativo correspondiente de pago.-----

QUINTA: Garantía de los bienes. “El Proveedor” se obliga a garantizar la calidad de los bienes contra cualquier defecto, composición o vicio oculto, por un término mínimo de ____ (_____) meses contados a partir de su entrega total, comprometiéndose a su reposición por otros de la misma calidad, marca y totalmente nuevos en un término de 5 (cinco) días naturales a partir de la notificación por escrito de “La Secretaría”.-----

SEXTA: Garantía de Cumplimiento de Contrato. Con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de este contrato la calidad de los bienes y el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, “El Proveedor” deberá exhibir a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Póliza de Fianza expedida por compañía legalmente autorizada para ello, por el importe del 10% (DIEZ POR CIENTO) del monto total del contrato, el cual corresponde a la cantidad de \$ _____ (_____ Pesos 00/100 M.N.) sin incluir el concepto del Impuesto al Valor Agregado, conforme a lo establecido en el artículo 64 fracción II, de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

SÉPTIMA: Vigencia de la Fianza. El “Proveedor” queda obligado a mantener vigente la Fianza mencionada en la cláusula anterior por el término de 1 (un) año y durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan, hasta que se dicte la resolución definitiva por autoridad competente, en la inteligencia que dicha Fianza, solo podrá ser cancelada mediante autorización expresa y por escrito de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. La institución afianzadora se somete al procedimiento administrativo de ejecución que establecen los artículos 95, 95 Bis y 118 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas con exclusión de cualquier otro.-----

OCTAVA: Incremento. “La Secretaría” bajo su responsabilidad y por razones fundadas podrá acordar el incremento en la cantidad de los bienes solicitados, mediante la modificación del presente contrato, dentro del término de 6 (seis) meses posteriores contados a partir de la suscripción del mismo, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase en conjunto el 20% (veinte por ciento), de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente y el precio de los bienes sea igual al pactado originalmente, en términos del artículo 65 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

NOVENA: Pena Convencional. “El Proveedor” se compromete a pagar a “La Secretaría” como pena convencional un 5 (cinco) al Millar por cada día de atraso en la entrega de los bienes objeto del presente contrato, mismo que será deducido proporcionalmente del importe total a pagar, con sujeción en lo establecido en el artículo 62 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

DÉCIMA: Rescisión de Contrato. “La Secretaría” podrá rescindir administrativamente el contrato en caso de incumplimiento de las obligaciones contraídas por “El Proveedor”, de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 79, 80 y 81 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Asimismo, ambas partes convienen la

rescisión de este contrato sin responsabilidad administrativa para “La Secretaría” y sin necesidad de declaración judicial, en caso de insuficiencia o cancelación de la disponibilidad presupuestal correspondiente.-----

DÉCIMA PRIMERA: Derechos y Obligaciones. **Acuerdan las partes que los derechos y obligaciones del presente contrato, no podrán cederse o traspasarse total, ni parcialmente bajo ninguna modalidad en favor de persona alguna. La contravención a esto traerá como consecuencia la rescisión del mismo, sin responsabilidad alguna para “La Secretaría”. Queda entendido y aceptado expresamente por “La Secretaría” y “El Proveedor” que el pago por resarcimiento de daños y perjuicios como consecuencia de la rescisión del contrato, no podrá exceder del monto total del valor del presente contrato.**-----

DÉCIMA SEGUNDA: **Marcas, Derechos de Autor o de Propiedad.** “El Proveedor” manifiesta que: en caso de imputarse violaciones en materia de Marcas, Derechos de Autor, Propiedad Industrial o de Propiedad Intelectual, con respecto a los bienes _____, asumirá la total responsabilidad de dichas violaciones, liberando, a partir de la firma de este instrumento legal a “La Secretaría” de cualquier responsabilidad ya sea ésta de carácter administrativo, civil, laboral, mercantil, penal o de otra índole, así como al Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en caso de que “La Secretaría” recibiera algún requerimiento respecto algún tipo de violación.-----

DÉCIMA TERCERA: Incumplimiento. “El Proveedor” **acepta y reconoce que en caso de incumplimiento a las obligaciones pactadas en este instrumento legal, se hará acreedor a las sanciones consistentes en multa de cien a mil días de salario mínimo general vigente en la capital del Estado, en la fecha que se cometa la infracción; y prohibición para participar en los procesos de licitación durante dos años, de conformidad con el artículo 73 fracciones I y II, de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.**-----

DÉCIMA CUARTA: Calidad y Capacidad. “El Proveedor” **acepta que “La Secretaría” analice en los lugares que crea convenientes la calidad de los bienes, así como realizar visitas a las instalaciones de “El Proveedor” cuando lo considere necesario para verificar su capacidad.**-----

DÉCIMA QUINTA: Consentimiento. **Las partes manifiestan que en el presente contrato no existe error, dolo, o mala fe, ni lesión alguna que pudiera invalidarlo, comprometiéndose a cumplirlo en cualquier tiempo, lugar y bajo las condiciones ya especificadas.**-----

DÉCIMA SEXTA: Jurisdicción. **Para la interpretación y debido cumplimiento del presente contrato, las partes convienen en someterse expresamente a la jurisdicción y competencia de los Tribunales comunes de la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; renunciando al fuero que les corresponda en atención a su domicilio presente o futuro.**-----

Enteradas las partes del alcance, contenido y fuerza legal de este contrato lo firman en la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; el día _____ de _____ de Dos Mil Nueve.-----

Por “La Secretaría”

Por “El Proveedor”

Nombre de la Empresa

Lic. Edgar Spinoso Carrera
Oficial Mayor

C. _____

Representante Legal